CENEPRED
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCABAMBA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS

2025 – 2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
DEFENSA CIVIL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 030-2025-MDC/A		
N°	**Nombre**	**Cargo**
01	Soifer Rosell Ramírez Mayta	Alcalde Distrital
02	Celinda Mas Goñas	Jefe del área de Gestión del Riesgo de Desastres
03	Hipattia Natali Sánchez Salón	Jefe del área de la Gerencia de Servicios y Desarrollo Social
04	Corali Pinedo Canlla	Responsable de Secretaría General

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 101-2024-MDC/A		
N°	**Nombre**	**Unidad Orgánica**
01	Carlos Raúl Rosales Llomtop	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
02	Hipattia Natali Sánchez Salón	División de Servicios y Medio Ambiente
03	Celinda Mas Goñas	Jefe del área de Gestión del Riesgo de Desastres

ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED

Ing. Jhessica María Guerrero Pinedo	Especialista en Asistencia Técnica Local - Amazonas	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES 9

1.1. Marco legal y normativo 9

1.1.1. Marco internacional 9

1.1.2. Marco nacional 9

1.1.3. Marco local 9

1.2. Metodología 10

1.3. Características del ámbito de estudio 14

1.3.1. Ubicación geográfica 14

1.3.2. Vías de acceso 18

1.3.3. Aspecto social 19

1.3.4. Aspecto económico 24

1.3.5. Instituciones Educativas 30

1.3.6. Establecimientos de Salud 32

1.3.7. Aspectos físicos 34

1.3.8. Aspectos ambientales 38

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 42

2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres 42

2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres 42

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres 45

2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo 46

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito 47

2.2.2. Identificación y priorización de zonas críticas 49

2.3. Caracterización del peligro por deslizamiento 51

2.3.1. Ponderación de parámetros 51

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatiia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.3.2. Determinación del nivel de peligro 53
2.3.3. Rango de niveles de peligro 53
2.3.4. Estratificación de los niveles de peligro 54
2.3.5. Mapa del nivel de peligro 54
2.4. Análisis de vulnerabilidad del distrito 56
2.4.1. Análisis de la dimensión social 56
2.4.2. Análisis de la dimensión económica 57
2.4.3. Rango de niveles de vulnerabilidad 58
2.4.4. Estratificación de los niveles de vulnerabilidad 58
2.4.5. Mapa de vulnerabilidad 60
2.5. Análisis de riesgo 61
2.5.1. Rango de niveles de riesgo 61
2.5.2. Estratificación de los niveles de riesgo 61
2.5.3. Mapa de riesgo 63
CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 65
3.1. Objetivos 66
3.1.1. Objetivo General 66
3.1.2. Objetivos Específicos 66
3.2. Articulación del Plan 66
3.3. Estrategias 71
3.3.1. Actividades operativas y roles institucionales 72
3.3.2. Medidas estructurales y no estructurales 74
3.4. Programación y fuentes de financiamiento 75
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 82
4.1. Financiamiento 82
4.2. Seguimiento y monitoreo 82
4.3. Evaluación 82

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CLINDA MAS GOÑAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

ANEXOS 83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fases, pasos y acciones del PPRRD 10
Tabla 2: Centros poblados del distrito de Cocabamba 14
Tabla 3: Redes viales del distrito de Cocabamba 19
Tabla 4: Redes viales internas del distrito de Cocabamba 19
Tabla 5: Población del distrito de Cocabamba 19
Tabla 6: Población según centro poblado 20
Tabla 7: Población según ciclo de vida del distrito de Cocabamba 21
Tabla 8: Condición de viviendas en el distrito de Cocabamba 22
Tabla 9: Nivel educativo alcanzado en el distrito de Cocabamba 23
Tabla 10: Tipo de material predominante en paredes 24
Tabla 11: Tipo de material predominante en techos 24
Tabla 12: Tipo de material predominante en pisos 24
Tabla 13: Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas 25
Tabla 14: Tipo de servicio higiénico en las viviendas 25
Tabla 15: Alumbrado eléctrico por red pública en las viviendas 26
Tabla 16: Tipo de servicios de comunicación y medios de transporte en las viviendas 26
Tabla 17: PEA en el distrito de Cocabamba 26
Tabla 18: Indicadores de necesidades básicas insatisfechas del distrito de Cocabamba 28
Tabla 19: Instituciones educativas del distrito de Cocabamba 30
Tabla 20: Establecimientos de salud del distrito de Cocabamba 32
Tabla 21: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud 32
Tabla 22: Instrumentos de gestión institucional 44
Tabla 23: Capacidad operativa según recursos humanos 45
Tabla 24: Capacidad logística vinculada a la GRD 46
Tabla 25: Categoría presupuestal 0068 de la Municipalidad Distrital de Cocabamba 46
Tabla 26: Ponderación de los descriptores del parámetro de susceptibilidad .. 52
Tabla 27: Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación 53
Tabla 28: Valores del nivel de peligro por movimientos en masa 53
Tabla 29: Niveles de peligro por movimientos en masa 53

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatija Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 30: Estratificación de los niveles de peligro 54
Tabla 31: Parámetros de los factores de vulnerabilidad 56
Tabla 32: Parámetro condición de pobreza..... 56
Tabla 33: Parámetro grupo etáreo 56
Tabla 34: Parámetro dificultad o limitación permanente 57
Tabla 35: Parámetro tipo de seguro 57
Tabla 36: Parámetro material predominante en las paredes de viviendas 57
Tabla 37: Parámetro material predominante en los techos de viviendas 57
Tabla 38: Parámetro tipo de vivienda 58
Tabla 39: Parámetro población económicamente activa..... 58
Tabla 40: Niveles de vulnerabilidad 58
Tabla 41: Estratificación de los niveles de vulnerabilidad..... 58
Tabla 42: Determinación del nivel de riesgo..... 61
Tabla 43: Niveles de riesgo..... 61
Tabla 44: Estratificación de los niveles de riesgo 61
Tabla 45: Alineamiento del PPRRD con los instrumentos nacionales de planificación territorial y estratégica 68
Tabla 46: Alineamiento del PPRRD con Instrumentos de Planificación Local 71
Tabla 47: Acciones estratégicas según objetivos estratégicos del PPRRD 72
Tabla 48: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE1 73
Tabla 49: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE2..... 73
Tabla 50: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE3..... 73
Tabla 51: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE4..... 74
Tabla 52: Programación de la AO 1.1 76
Tabla 53: Programación de la AO 2.1 78
Tabla 54: Programación de la AO 3.1 79
Tabla 55: Programación de la AO 3.2 80
Tabla 56: Programación de la AO 4.1 81

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica - Área Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa de ubicación 17
Mapa 2: Mapa de infraestructura vial 18
Mapa 3: Mapa de Instituciones Educativas 31
Mapa 4: Mapa de Establecimientos de Salud 33
Mapa 5: Mapa de Relieve 34
Mapa 6: Mapa de Geomorfología 36
Mapa 7: Mapa de Geología 37
Mapa 8: Mapa de Puntos críticos 48
Mapa 9: Mapa de zonas críticas priorizadas en el distrito 50
Mapa 10: Mapa de peligro ante movimientos en masa 55
Mapa 11: Mapa de vulnerabilidad 60
Mapa 12: Mapa de riesgo 64

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCAHAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Presentación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de las personas, de las edificaciones y de bienes materiales expuestos a peligros naturales y antrópicos. Así mismo, define las estrategias y programas que promuevan el desarrollo integral y sostenible del distrito. De esta manera, busca fortalecer las capacidades locales para la incorporación de la Gestión de Riesgos en los procesos de planificación y gestión del desarrollo territorial local. Debemos manifestar que el presente PPRRD se constituye en uno de los primeros documentos elaborado por un Gobierno Local en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La Municipalidad distrital de Cocabamba mantiene una relación estrecha con la población, debido a la suma esfuerzos para mejorar la situación del distrito y que las personas vivan en un hábitat seguro que les da oportunidades para realizar sus actividades productivas, familiares y sociales que incrementen su calidad de vida. Los desastres, regularmente, traen pérdidas humanas, frenan las actividades económicas productivas y dañan la infraestructura de servicios que el Estado construye para la población. También afectan a los componentes del ambiente, traen problemas en salud, saneamiento e higiene. A su vez, tienen impactos psicológicos en la población. Asimismo, hay factores que alertan a la población como la posibilidad de desborde de ríos por el aumento de las lluvias. Por otro lado, existe la posibilidad de un sismo de alta magnitud que destruiría la infraestructura civil y estatal.

Por esa razón, la Municipalidad Distrital de Cocabamba viene trabajando la gestión de riesgos y la preparación de acciones para la defensa civil. Este año se propone avanzar en la elaboración de un Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) cuya primera propuesta está incluida en el presente documento. Para ello, viene contando con el apoyo técnico del Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de Defensa Civil
DNI N° 33432688

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

Introducción

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Cocabamba 2025 – 2030, de dimensión territorial y orientada al mediano plazo presenta cuatro capítulos definidos, tales como: aspectos generales, diagnóstico territorial e institucional de la gestión del riesgo de desastres, formulación e implementación del Plan.

El presente Plan ha sido elaborado en el marco de los principios de protección y participación, considerando los enfoques territoriales, inclusivo, intercultural y de desarrollo sostenible; en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030. El Plan desarrolla los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se desarrollan los aspectos generales, entre ellos, el Marco Normativo que sustenta la elaboración del presente instrumento técnico; así como también, la metodología empleada para su elaboración; finalizando con la descripción de las principales características del distrito de Cocabamba.

En el Capítulo II, se presenta el análisis del diagnóstico institucional referido a los avances en la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión institucional, roles, funciones, estrategias y capacidad operativa en materia de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba; así mismo, se complementa con el diagnóstico territorial del distrito, el cual implica la identificación de zonas críticas, identificación de elementos expuestos, análisis de la vulnerabilidad y determinación de los niveles del riesgo.

En el Capítulo III, se desarrolla la formulación del Plan al 2030 (mediano plazo) a partir del análisis de la articulación con las principales políticas de carácter nacional con los planes e instrumentos de la Municipalidad vinculados en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres; además se determinan los objetivos a partir de los cuales se desprenden en actividades, programas y proyectos a fin de corregir o evitar situaciones de riesgo, además de identificar las posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, en el Capítulo IV, se describen los principales aspectos para la implementación del Plan, referidos a los responsables del seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas en el capítulo anterior.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipolita Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco Internacional

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030.
- Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015 de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
- Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas.

1.1.2. Marco nacional

- Constitución Política del Perú, artículo N° 44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional, referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de Estado N° 34 del Acuerdo Nacional, referido al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, evaluando el diseño de políticas transversales e intergubernamentales para su eficaz mecanismo y la generación de capacidades en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030.
- Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29964.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamiento Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno".

1.1.3. Marco local

- Resolución de Alcaldía N° 030-A-2025-MDC/A, que constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

- Resolución de Alcaldía Nº 101-2024-MDC/A, que conforma el Equipo Técnico para la elaboración de los planes específicos de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba.

1.2. Metodología

Para elaborar el PPRRD se aplicó la Guía Metodológica del CENEPRED que fue aprobada mediante Resolución Jefatural Nº 082-2016-CENEPRED y Directiva N°013-2016-CENEPRED/J la cual establece los pasos para realizar el Diagnóstico del Riesgo de Desastres del Distrito; Formulación del PPRRD; Validación y Aprobación; Implementación del Plan y Seguimiento y, finalmente, Evaluación. A continuación, se detallan cada uno de los pasos:

Gráfico 1: Ruta metodológica para elaborar el PPRRD

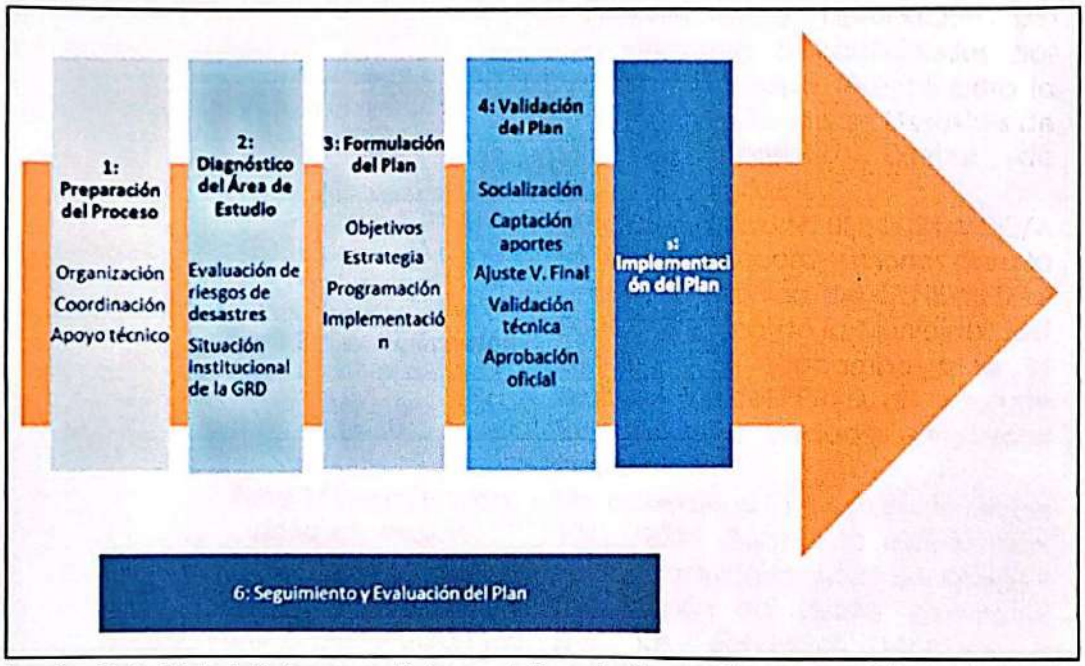

Fuente: Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en ellos Tres Niveles de Gobierno.

Tabla 1: Fases, pasos y acciones del PPRRD

Fase	Pasos	Acciones
Fase 1: Preparación	**Paso 1: Organización**	Identificación de actores: • Interviene el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la MD Cocabamba aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2025-MDC/A (Anexo N° 01), conformado por: - Alcalde Distrital - Jefe del área de Gestión de Riesgo de Desastre - Jefe del área de la Gerencia de Servicio y desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GUNAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 1: Fases, pasos y acciones del PPRRD

Fase	Pasos	Acciones
		- Secretaría General • Conformación del Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, mediante Resolución de Alcaldía N° 101-2024-MDC/A (Anexo N° 02), conformado por: - Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Responsable de la División de Servicios y Medio Ambiente - Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres • Elaboración y aprobación del cronograma de actividades por parte del Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba.
	Paso 2: Sensibilización	Mediante Oficio N° 058-2024-MDC/A se inician las coordinaciones para la Asistencia Técnica del CENEPRED al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Cocabamba para la elaboración del PPRRD, así como de las diferentes Unidades Orgánicas involucradas.
Fase 2: Diagnóstico	**Paso 1:** Recopilación de la información estadística e histórica y su sistematización	De acuerdo a la reunión de fecha 10/12/2024 durante la elaboración del diagnóstico se recopiló y revisó la información del distrito, generada por las entidades técnicas y científicas con respecto a la GRD; así como también, se realizó la revisión de instrumentos de planificación territorial, normatividad local, además de algunas herramientas de análisis para conocer las capacidades institucionales en cuanto a GRD en Gestión Prospectiva y Correctiva. Tras reuniones sostenidas con los miembros del ET-GRD de acuerdo a la información analizada, se caracteriza el peligro de movimientos en masa (deslizamiento de suelos, de rocas) los cuales presentan mayor recurrencia,
	Paso 2: Generación y/o recopilación de la información sobre el territorio, peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgo	
	Paso 3: Elaboración de escenarios de riesgos y/o evaluaciones de riesgos (según sea el caso) efectuados en el ámbito de estudio	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 1: Fases, pasos y acciones del PPRRD		
Fase	**Pasos**	**Acciones**
		magnitud e intensidad que pueda llegar a provocar un desastre. Según la vista a campo llevada a cabo el día 14/04/2024, se realizó la identificación de puntos críticos para determinar el análisis de la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Por lo que, teniendo los peligros identificados a los que se encuentra expuesto el distrito de Cocabamba y realizando el análisis de vulnerabilidad de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia, se calcula el riesgo.
	Paso 4: Organización y sistematización para la redacción del diagnóstico	Se realizó la organización, sistematización y análisis de la información, que fueron insumos básicos para el documento preliminar del diagnóstico, complementado con la elaboración de mapas temáticos.
Fase 3: Formulación	**Paso 1:** Definición de objetivos	De acuerdo a la reunión virtual de fecha 21 de mayo del 2025, el ET-GRD realizó la identificación de medidas de prevención y/o reducción del riesgo, para ello se plantearon: Objetivos, acciones estratégicas y actividades operativas que permitirán llevar a cabo los Programas, Proyectos y acciones orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres que sean necesarios para reducir la vulnerabilidad de la población del distrito de Cocabamba y sus medios de vida. Se identificaron las intervenciones que se realizarán a mediano plazo; para ello, el presente PPRRD establece un horizonte temporal al 2030.
	Paso 2: Definición de estrategias	
	Paso 3: Identificación de programas, actividades, proyectos y acciones	
	Paso 4: Propuesta de Gestión de las Medidas del Plan	
Fase 4: Validación	**Paso 1:** Presentación pública	Durante la sesión del ET-GRD de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, se realizó la presentación de la versión preliminar de propuesta del PPRRD a fin de recibir sugerencias y aportes para ser incorporadas en el documento final.
	Paso 2: Presentación oficial	
	Paso 1: Difusión del plan	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 1: Fases, pasos y acciones del PPRRD		
Fase	Pasos	Acciones
		Según Acta de reunión N°..., de fecha ..., el ET-GRD acuerda validar la propuesta del PPRRD para su posterior emisión de resolución. Se procede a la difusión del PPRRD aprobado, para conocimiento de la población, publicándose en el portal institucional y otras entidades públicas y privadas del ámbito, vinculadas a la GRD, para los fines de monitoreo y a la transparencia en la ejecución de los recursos que demande.

Fuente: Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.

Formulación del Plan

Con el apoyo de la Gerencia de Planificación y Presupuesto del Distrito se identificaron las medidas de Prevención y/o Reducción del Riesgo. Para ello se plantearon objetivos y estrategias para llevar a cabo los Programas, proyectos, Actividades y acciones que sean necesarias para Reducir la Vulnerabilidad de los Vecinos y los medios del distrito de Cocabamba.

Se identificaron las intervenciones que se realizaran en el corto y mediano plazo; para ello, el presente PPRRD se establece para un horizonte temporal de 4 años, el cual debe gestionarse de acuerdo a los señalado en la propuesta de gestión.

Validación y aprobación

La validación del presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres estuvo a cargo del Grupo de Trabajo para la GRD (GT-GRD) conformado de acuerdo a la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Desastres (SINAGERD) Capitulo V. Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Inciso 14.3, el cual dice literalmente:

"***14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos Locales constituyen grupos de trabajo para la gestión de Riesgo de Desastres, Integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esa función es Indelegable".***

Una vez validado por el GT para la GRD se presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación y posterior implementación.

Para la Fase **N° 5: Implementación**, se establece que la ejecución del PPRRD del distrito de Cocabamba estará a cargo de las unidades orgánicas u oficinas que conforman el GT-DRD, para la ejecución de las intervenciones programadas, además del seguimiento; asimismo, el presupuesto para la implementación se debe enmarcar en el presupuesto institucional previsto para la ejecución de los Planes Operativos Institucionales durante los años 2025 al 2030, Pudiendo considerarse de manera complementaria con otras fuentes de financiamiento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDO MAS GONAS
Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

Para la **Fase N° 6:** Seguimiento y evaluación del Plan, se describe el mecanismo para el seguimiento y monitoreo de la implementación del referido Plan, que será presidido por la OGRD y demás unidades orgánicas integrantes del GT-GRD de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, el cual se realizará a través de la presentación de un informe de cumplimiento de actividades en un periodo trimestral

La OGPP en coordinación con la Gerencia Municipal realizará la evaluación del PPRRD en el último trimestre de cada año, debiendo presentarse un informe anual al GT-GRD de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, con el reporte de la ejecución de las actividades programadas.

1.3. Características del ámbito de estudio

1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Cocabamba se encuentra en la provincia de Luya, en el departamento de Amazonas, al norte de Perú. Limita al norte con el distrito de Pisuquia, al este con los distritos de María, Santo Tomás y San Francisco del Yeso, al sureste con el distrito de Balsas, al suroeste con el distrito de Celendín y al oeste con el distrito de Chumuch. La capital del distrito es el pueblo de Cocabamba.

- **Coordenadas geográficas**
  Latitud : 6°34'30" Sur
  Longitud : 78°3'30" Oeste
- **Superficie**
  El distrito de Cocabamba, ubicado en la provincia de Luya, departamento de Amazonas, Perú, abarca una superficie de aproximadamente 355,85 km².
- **Altitud**
  La altitud de la capital del distrito, el pueblo de Cocabamba, es de 2860 metros sobre el nivel del mar.

El distrito de Cocabamba cuenta con 58 centros poblados de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática. En la siguiente tabla se muestran cada uno de ellos.

Tabla 2: Centros poblados del distrito de Cocabamba

N°	Centro poblado	Ubigeo del centro poblado	Ubicación geográfica		
			Latitud	Longitud	Altitud
1	Alto Huala	105030057	-6.5383	-78.0309	3112.9
2	Arteago	105030030	-6.6568	-78.0117	1666.0
3	Ashpuy	105030067	-6.6199	-78.033	2831.8
4	Asquita	105030032	-6.6615	-78.0064	1479.0
5	Barianas	105030034	-6.6991	-78.0192	1069.6
6	Barrio Nuevo	105030065	-6.6138	-78.0426	2732.6

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 2: Centros poblados del distrito de Cocabamba					
N°	Centro poblado	Ubigeo del centro poblado	Ubicación geográfica		
			Latitud	Longitud	Altitud
7	Botan	105030040	-6.6255	-78.037	2682.2
8	Buena Vista	105030029	-6.6555	-78.0066	1638.0
9	Buenos Aires	105030041	-6.5172	-78.0397	3107.7
10	Buillal	105030011	-6.5726	-78.0539	2335.6
11	Calshango	105030039	-6.6453	-77.9957	1549.7
12	Caña Brava	105030036	-6.7188	-78.0283	919.3
13	Cedro Huayco (Cedro)	105030019	-6.6836	-77.9717	1820.1
14	Cedro Pata	105030090	-6.5334	-78.078	2046.7
15	Chaupin	105030094	-6.6774	-77.9547	2278.7
16	Chuillon	105030008	-6.5033	-78.0778	2211.8
17	Cienego	105030047	-6.5084	-78.0466	3130.8
18	Cocabamba	105030001	-6.6142	-78.0050	2273.4
19	Congona	105030088	-6.521	-78.0898	2460.0
20	Cuentas	105030005	-6.4924	-78.0713	2166.8
21	Dashmal	105030020	-6.6454	-78.0115	2095.2
22	Dos De Mayo	105030055	-6.5438	-78.0594	2465.6
23	El Rollo	105030098	-6.5256	-78.0167	3352.5
24	Huaico	105030045	-6.5592	-78.1206	909.2
25	Huala	105030056	-6.5498	-78.0161	3307.8
26	Huayaquil	105030097	-6.5699	-78.0778	1612.0
27	La Baleriana	105030010	-6.5478	-78.0293	3191.1
28	La Colpa	105030095	-6.6513	-78.0232	1788.7
29	La Granadilla	105030025	-6.6511	-77.9968	1513.6
30	La Lucma	105030006	-6.6397	-78.0233	2284.1
31	La Pirca	105030104	-6.565	-78.1257	847.9
32	Laurel	105030043	-6.5509	-78.0719	2335.4
33	Livian	105030092	-6.5771	-78.1159	796.1
34	Mapish	105030037	-6.7334	-78.0321	877.9
35	Mendan	105030015	-6.5619	-78.1316	809.2
36	Mula Corral	105030028	-6.6725	-78.0117	1281.3
37	Mushca	105030012	-6.5053	-78.1504	755.9
38	Nuevo Horizonte	105030058	-6.5623	-78.0047	2988.1
39	Pacae Grande	105030035	-6.6872	-78.0154	1157.5
40	Pacpapampa	105030031	-6.6634	-78.0205	1476.2
41	Pahuana	105030023	-6.6628	-78.0043	1435.2
42	Playa Los Loros	105030078	-6.7127	-78.0268	963.2
43	Potrero	105030089	-6.5284	-78.0891	2093.3
44	Puerto	105030046	-6.5676	-78.1282	811.1
45	Pulilon	105030100	-6.6136	-78.0388	2838.7
46	Punto Arenas	105030026	-6.6625	-77.9963	1496.0
47	Quemia	105030017	-6.6297	-78.0204	2587.1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 2: Centros poblados del distrito de Cocabamba					
N°	Centro poblado	Ubigeo del centro poblado	Ubicación geográfica		
			Latitud	Longitud	Altitud
48	Quisquis	105030009	-6.537	78.0859	1753.5
49	Remate	105030083	-6.5318	-78.0561	2410.0
50	Samana	105030018	-6.6352	-78.0094	2358.0
51	San Lucas	105030033	-6.665	-77.9971	1464.4
52	Santa Rosa	105030075	-6.6276	-78.018	2617.5
53	Shangapata	105030081	-6.5003	-78.0701	2362.1
54	Shanico	105030070	-6.6638	-78.0077	1439.7
55	Tactalun	105030050	-6.5245	-78.0782	2569.7
56	Tingo Mayo	105030063	-6.6117	-77.9924	1819.9
57	Trapiche Pampa	105030087	-6.5168	-78.09	2646.4
58	Yomblon	105030016	-6.6304	-78.0294	2517.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 1: Mapa de ubicación

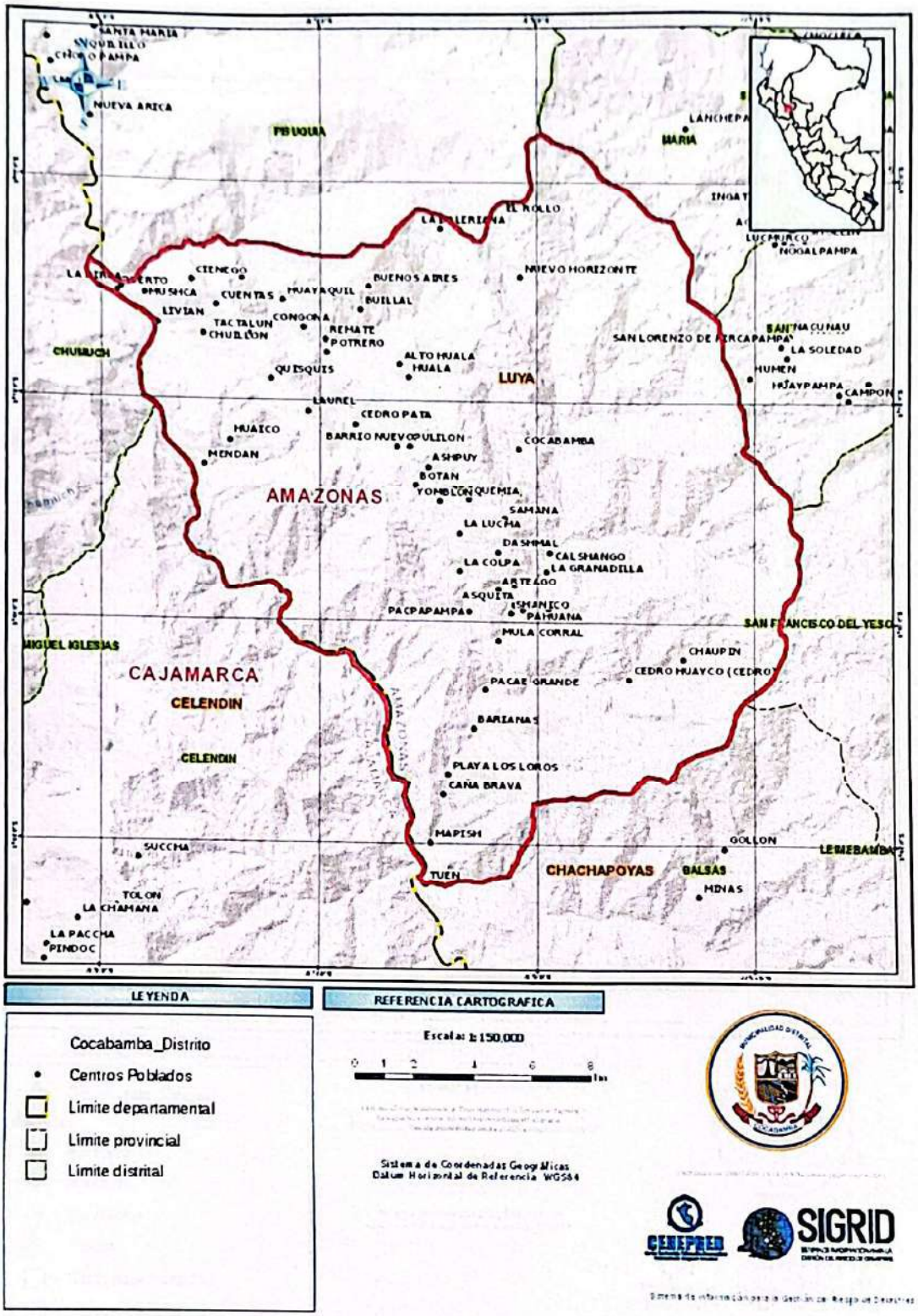

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS CONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

1.3.2. Vías de acceso

Mapa 2: Mapa de infraestructura vial

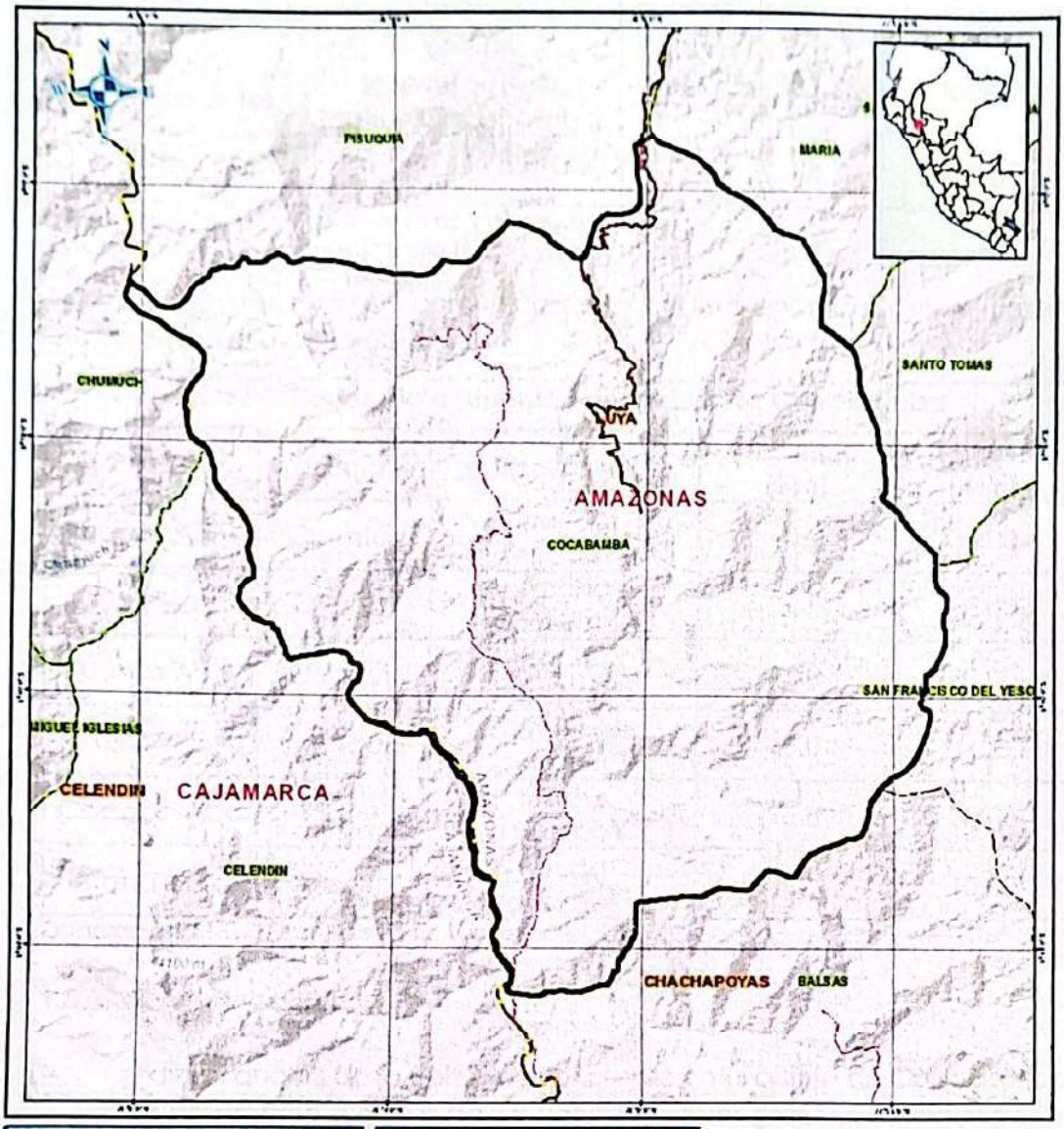

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

En el ámbito del distrito de Cocabamba existen las siguientes redes viales.

Tabla 3: Redes viales del distrito de Cocabamba				
Tipo	**Ruta**	**Código**	**Longitud (Km)**	**Tipo de vía**
Red vial departamental	Emp. PE-08 B (Chacanto) - Balsas - Mapish - Cocabamba.	AM-673	33.050	Afirmada
Red vial vecinal	Tingo – Kuelap - Cocabamba	R	44.790	Afirmada

Fuente: Ministerio de Transportes y comunicaciones.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Asimismo, existen vías que comunican a los centros poblados del distrito, las cuales se listan a continuación:

Tabla 4: Redes viales internas del distrito de Cocabamba				
Desde	**Hacia**	**Tipo de vía**	**Distancia (Km)**	**Tiempo (min)**
Buenos Aires	Cuentas	Trocha carrozable	10.2	35.00
Cuentas	Chuilón	Trocha carrozable	3.4	15.00
Buenos Aires	Quisquis	Trocha carrozable	15.0	50.00
Quisquis	Mendán	Camino de herradura	10.0	120.00
Cocabamba	Buena Vista	Trocha carrozable	15.0	30.00
Buena Vista	Asquita	Trocha carrozable	3.0	10.00

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

1.3.3. Aspecto social

Para el análisis de la población existente en el distrito de Cocabamba se emplearon algunas de las variables demográficas emitidas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- **Población Total**

  El distrito de Cocabamba tiene 1881 habitantes, de los cuales 996 son hombres y 885 son mujeres; esto de acuerdo al Censo Nacional 2017.

Tabla 5: Población del distrito de Cocabamba								
Distrito	**Genero**	**Población**			**Crecimiento Demográfico**			
		1993	**2007**	**2017**	**Intercensal 1993-2007**		**Intercensal 2007-2017**	
					Sub Total	**%**	**Sub Total**	**%**
COCABAMBA	HOMBRES	1 046	1 203	996	157	1.00	-207	-1.87
	MUJERES	967	1037	885	70	0.50	-152	-1.57

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 5: Población del distrito de Cocabamba								
Distrito	Genero	Población			Crecimiento Demográfico			
		1993	2007	2017	Intercensal 1993-2007		Intercensal 2007-2017	
					Sub Total	%	Sub Total	%
TOTAL		2 013	2 240	1 881	227	0.77	-359	-1.73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Asimismo, en la tabla a continuación se muestra la distribución de la población por centro poblado, donde la mayoría se ubica en la capital distrital.

Tabla 6: Población según centro poblado					
Centro Poblado	Total	Población			
		Hombres	%	Mujeres	%
Cocabamba	349	174	17%	175	20%
Quisquis	227	122	12%	105	12%
Mendan	131	64	6%	67	8%
Buenos Aires	127	65	7%	62	7%
La Baleriana	114	61	6%	53	6%
Chuillon	110	63	6%	47	5%
Yomblon	85	46	5%	39	4%
Buena Vista	82	39	4%	43	5%
Cuentas	74	36	4%	38	4%
La Lucma	62	37	4%	25	3%
Santa Rosa	58	29	3%	29	3%
Mushca	50	30	3%	20	2%
Quemia	49	25	3%	24	3%
Botan	34	18	2%	16	2%
Buillal	27	15	2%	12	1%
Dashmal	27	17	2%	10	1%
La Pirca	26	13	1%	13	1%
Barrio Nuevo	22	11	1%	11	1%
Asquita	21	13	1%	8	1%
Arteago	19	10	1%	9	1%
Samana	17	10	1%	7	1%
San Lucas	16	8	1%	8	1%
El Rollo	15	10	1%	5	1%
Puerto	13	5	1%	8	1%
Cienego	13	7	1%	6	1%
Huala	13	5	1%	8	1%
Shangapata	9	5	1%	4	0%
Cedro Huayco (Cedro)	8	5	1%	3	0%
La Granadilla	6	4	0%	2	0%
Pacpapampa	6	4	0%	2	0%
Punto Arenas	5	3	0%	2	0%
Caña Brava	4	3	0%	1	0%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 6: Población según centro poblado					
Centro Poblado	Total	Población			
		Hombres	%	Mujeres	%
Huaico	4	2	0%	2	0%
Shanico	4	3	0%	1	0%
Livian	4	4	0%	-	0%
Chaupin	4	3	0%	1	0%
La Colpa	4	2	0%	2	0%
Barianas	3	2	0%	1	0%
Mapish	3	2	0%	1	0%
Tactalun	3	1	0%	2	0%
Alto Huala	3	1	0%	2	0%
Nuevo Horizonte	3	2	0%	1	0%
Remate	3	-	0%	3	0%
Trapiche Pampa	3	1	0%	2	0%
Mula Corral	2	2	0%	-	0%
Pacae Grande	2	2	0%	-	0%
Dos De Mayo	2	1	0%	1	0%
Tingo Mayo	2	1	0%	1	0%
Potrero	2	1	0%	1	0%
Cedro Pata	2	1	0%	1	0%
Pulilon	2	2	0%	-	0%
Pahuana	1	1	0%	-	0%
Calshango	1	1	0%	-	0%
Laurel	1	-	0%	1	0%
Ashpuy	1	1	0%	-	0%
Playa Los Loros	1	1	0%	-	0%
Congona	1	1	0%	-	0%
Huayaquil	1	1	0%	-	0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

- **Población según ciclo de vida**

  En la siguiente tabla se presenta el número de individuos por sexo y edad, de acuerdo a los datos censales del INEI del distrito de Cocabamba. Donde se puede observar que los comprendidos de 5 a 9 años representan el mayor número de habitantes y los de 60 a 64 años de edad representan el menor número de habitantes.

Tabla 7: Población según ciclo de vida del distrito de Cocabamba			
Distrito	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	43	20	23
De 1 a 4 años	186	109	77
De 5 a 9 años	238	126	112
De 10 a 14 años	186	97	89
De 15 a 19 años	149	82	67

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINA VIAS GONAS

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 7: Población según ciclo de vida del distrito de Cocabamba			
Distrito	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
De 20 a 24 años	114	58	56
De 25 a 29 años	128	60	68
De 30 a 34 años	161	81	80
De 35 a 39 años	140	73	67
De 40 a 44 años	108	61	47
De 45 a 49 años	88	50	38
De 50 a 54 años	77	38	39
De 55 a 59 años	77	48	29
De 60 a 64 años	41	19	22
De 65 y más años	145	74	71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

- **Número de hogares**

  El distrito de Cocabamba cuenta con 897 viviendas; esto de acuerdo al Censo Nacional del 2017, de las cuales 809 se encuentran ocupadas y 88 desocupadas. En la tabla a continuación se muestran las condiciones de ocupación de las viviendas del distrito.

Tabla 8: Condición de viviendas en el distrito de Cocabamba										
Distrito, área urbana y rural; y tipo de vivienda	Total	Condición de ocupación de la vivienda								
		Ocupada				Desocupada				
		Total	Con personas	Con personas	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construcción o reparación	Abandonada o cerrada	Otra causa
DISTRITO COCABAMBA	**897**	**809**	**559**	**64**	**186**	**88**	**11**	**16**	**60**	**1**
Casa independiente	892	805	559	63	183	87	11	16	59	1
Choza o cabaña	5	4	-	1	3	1	-	-	1	-
RURAL	**897**	**809**	**559**	**64**	**186**	**88**	**11**	**16**	**60**	**1**
Casa independiente	892	805	559	63	183	87	11	16	59	1
Choza o cabaña	5	4	-	1	3	1	-	-	1	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

- **Nivel educativo de la población**

  En el siguiente cuadro se presenta el nivel educativo alcanzado por la población del Distrito de Cocabamba; a partir de los tres años por sexo y nivel educativo alcanzado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 9: Nivel educativo alcanzado en el distrito de Cocabamba									
Distrito, sexo y nivel educativo alcanzado	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
DISTRITO COCABAMBA	**1 753**	**101**	**238**	**186**	**149**	**242**	**301**	**391**	**145**
Hombres	**926**	**59**	**126**	**97**	**82**	**118**	**154**	**216**	**74**
Sin nivel	122	50	33	-	-	2	9	16	12
Inicial	41	9	26	3	-	-	2	1	-
Primaria	545	-	67	67	29	64	101	157	60
Secundaria	188	-	-	27	52	44	35	28	2
Sup. No univ. Incompleta	8	-	-	-	1	2	3	2	-
Sup. No univ. Completa	17	-	-	-	-	3	4	10	-
Sup. Univ. Incompleta	2	-	-	-	-	2	-	-	-
Sup. Univ. Completa	3	-	-	-	-	1	-	2	-
Mujeres	**827**	**42**	**112**	**89**	**67**	**124**	**147**	**175**	**71**
Sin nivel	137	34	26	-	1	6	12	24	34
Inicial	40	8	31	-	1	-	-	-	-
Primaria	486	-	55	69	21	68	109	127	37
Secundaria	127	-	-	20	44	39	10	14	-
Sup. no univ. incompleta	4	-	-	-	-	2	-	2	-
Sup. no univ. completa	15	-	-	-	-	4	6	5	-
Sup. univ. incompleta	2	-	-	-	-	1	1	-	-
Sup. univ. completa	15	-	-	-	-	4	9	2	-
Maestría / Doctorado	1	-	-	-	-	-	-	1	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

a. Tasa de asistencia escolar

No se reportan datos estadísticos para determinar la tasa de asistencia escolar; pero de acuerdo al testimonio de los docentes esta es permanente.

b. Tasa de deserción escolar y atraso escolar

No existen datos a nivel distrital que reflejen la tasa de deserción escolar; pero es preciso mencionar la deserción escolar tiende a ser más frecuente en el nivel de educación secundaria.

c. Principales causas de deserción escolar.

Dentro de las principales causas de deserción escolar se puede enlistar las siguientes:

- Necesidad de aportar a la canasta familiar
- Embarazos adolescentes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipaltia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

1.3.4. Aspecto económico

- **Vivienda**

  Como se mencionó anteriormente, el distrito de Cocabamba cuenta con un total de 897 viviendas. De acuerdo con los registros del INEI y las inspecciones de campo, el material predominante en la construcción de viviendas en el distrito de Cocabamba, es la tapia o tapial seguido del adobe. Tal como se observa en la tabla a continuación.

Tabla 10: Tipo de material predominante en paredes

Tipo de material en las paredes	N° de viviendas	Porcentaje
Adobe	234	41.86 %
Tapia	299	53.49 %
Quincha (caña con barro)	3	0.54 %
Piedra con barro	3	0.54 %
Madera (pona, tornillo etc.)	19	3.39 %
Triplay/calamina/estera	1	0.18 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Además, para el techado de las viviendas, las planchas de calamina, fibra de cemento o similares son los materiales más usados en el distrito, seguido de las tejas. Tal como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 11: Tipo de material predominante en techos

Tipo de material en los techos	N° de viviendas	Porcentaje
Madera	1	0.18 %
Tejas	81	14.49 %
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	459	82.11%
Caña o estera con torta de barro o cemento	1	0.18 %
Triplay/estera/carrizo	1	0.18 %
Paja, hoja de palmera y similares	16	2.86 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Asimismo, la tierra es el material predominante en los pisos de las viviendas del distrito, seguido del cemento y madera en menor proporción. Tal como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 12: Tipo de material predominante en pisos

Tipo de material en los techos	N° de viviendas	Porcentaje
Madera (pona, tornillo, etc.)	5	0.89 %
Cemento	30	5.37 %
Tierra	524	93.74%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 33432[illegible]

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

- **Servicios básicos**

  Los centros poblados del distrito de Cocabamba cuentan con los siguientes servicios:

  - **Agua**

    Sólo el 3.04% de la población del distrito de Cocabamba cuenta con instalaciones prevenientes de la red pública dentro de la vivienda, y las demás por otros medios, tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 13: Tipo de abastecimiento de agua en las viviendas		
Tipo de abastecimiento de agua	**N° de viviendas**	**Porcentaje**
Red pública dentro de la vivienda	17	3.04 %
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	100	17.89 %
Pilón o pileta de uso público	70	12.52%
Pozo (agua subterránea)	141	25.22%
Manantial o puquio	23	4.11%
Río, acequia, lago, laguna	206	36.85%
Otro	2	0.36%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

  - **Desagüe**

    La población del distrito de Cocabamba cuenta un 0.54% con instalaciones prevenientes de la red pública dentro de la vivienda, y las demás por otros medios, los cuales se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 14: Tipo de servicio higiénico en las viviendas		
Tipo de servicio higiénico	**N° de viviendas**	**Porcentaje**
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	3	0.54 %
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	61	10.91 %
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	4	0.72%
Letrina (con tratamiento)	67	11.99%
Pozo ciego o negro	386	69.05%
Río, acequia, canal o similar	8	1.43%
Campo abierto o al aire libre	30	5.37%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

  - **Alumbrado eléctrico**

    Un 56.89% de la población del distrito de Cocabamba cuenta con instalaciones prevenientes de la red pública dentro de la vivienda, las restantes no cuentan con este servicio. Tal como se evidencia en la tabla a continuación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 15: Alumbrado eléctrico por red pública en las viviendas		
Alumbrado eléctrico por red pública	**N° de viviendas**	**Porcentaje**
Sí tiene alumbrado eléctrico	318	56.89%
No tiene alumbrado eléctrico	241	43.11 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

- **Tipos de servicios de comunicación y medios de transporte por vivienda**

  La población del Distrito de Cocabamba cuenta servicios y medios de trasporte por vivienda, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 16: Tipo de servicios de comunicación y medios de transporte en las viviendas		
Medios de comunicación y de transporte	**N° de viviendas**	**Porcentaje**
Teléfono celular	429	74.09 %
Teléfono fijo	2	0.35 %
Conexión a TV por cable o satelital	11	1.90%
Automóvil, camioneta	2	0.35%
Motocicleta	3	0.52%
Lancha, bote a motor o peque peque, canoa	3	0.52%
Ninguno	129	22.28%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

- **Situación económica y pobreza**

  Los datos presentados a continuación se basan en los registros disponibles en la página web del INEI, a fin de describir las características económicas del distrito de Cocabamba.

  - **Población económicamente activa (PEA)**

    En el siguiente cuadro se presenta la población económicamente activa del distrito de Cocabamba de acuerdo con el INEI, Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

Tabla 17: PEA en el distrito de Cocabamba					
distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	**Total**	**Grupos de Edad**			
		14 a 29 años	**30 a 44 años**	**45 a 64 años**	**65 y más años**
DISTRITO COCABAMBA	**1 262**	**425**	**409**	**283**	**145**
Hombres	663	219	215	155	74
Mujeres	599	206	194	128	71
PEA	**569**	**145**	**240**	**144**	**40**
Ocupada	542	133	232	142	35

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 17: PEA en el distrito de Cocabamba					
distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Desocupada	27	12	8	2	5
NO PEA	**693**	**280**	**169**	**139**	**105**
RURAL	**1 262**	**425**	**409**	**283**	**145**
Hombres	663	219	215	155	74
Mujeres	599	206	194	128	71
PEA	**569**	**145**	**240**	**144**	**40**
Hombres	480	121	199	124	36
Mujeres	89	24	41	20	4
Ocupada	**542**	**133**	**232**	**142**	**35**
Hombres	463	112	194	124	33
Mujeres	79	21	38	18	2
Desocupada	**27**	**12**	**8**	**2**	**5**
Hombres	17	9	5	-	3
Mujeres	10	3	3	2	2
NO PEA	**693**	**280**	**169**	**139**	**105**
Hombres	183	98	16	31	38
Mujeres	510	182	153	108	67

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

La tabla anterior presenta el porcentaje de la PEA ocupada (95.25 %) y PEA desocupada (4.75 %) del distrito de Cocabamba; de acuerdo con el INEI, Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

- **Pobreza**

Para el cálculo de la pobreza dentro del área de influencia se optó por la metodología de medición de la pobreza no monetaria a través de indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que se describe a continuación en base a la información disponible en el portal web de ministerio de economía.

Indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.).

Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

Se define pobre por NBI a aquella población que reside en hogares con al menos una las siguientes necesidades básicas insatisfechas (MEF, s.f.):

1. Hogares en Viviendas con Características Físicas Inadecuadas: Toma en cuenta el material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda.
2. Hogares en Viviendas con Hacinamiento: Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3.4 personas por habitación.
3. Hogares en Viviendas sin Desagüe de ningún Tipo: Porcentaje de vivienda sin desagüe de ningún tipo.
4. Hogares con Niños que No Asisten a la Escuela: Hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo.
5. Hogares con Alta Dependencia Económica: Porcentaje de la población en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y (i) con 4 o más personas por ocupado, o (ii) sin ningún miembro ocupado.

A continuación, se presentan los indicadores de NBI del distrito de Cocabamba.

Tabla 18: Indicadores de necesidades básicas insatisfechas del distrito de Cocabamba

Indicador	Porcentaje de hogares
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	4.6 %
Hogares en viviendas con hacinamiento	13.6 %
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	6.6 %
Hogares con niños que no asisten a la escuela	0.5 %
Hogares con alta dependencia económica	9.4 %

Fuente: INEI, Mapa de déficit habitacional a nivel distrital, 2017.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

- **Actividades Económicas**

  La actividad comercial y la agricultura son los modos de vida de la gente que habita en el Distrito de Cocabamba; entre ellas destaca principalmente la agricultura, esto debido a las extensiones de su tierra, la variedad de microclimas y suelos que posibilitan una producción agrícola variada.

  Dentro de sus principales cultivos se encuentran, en la parte alta, maíz, papa, arveja, olluco, frijol, fresas, en cambio en las zonas bajas cercanos a la cuenca del Marañón, se encuentra una variedad de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

producción entre ellas, el café, plátanos, cacao, coca, yuca, caña de azúcar, taya, y frutales como; paltas, mangos, cocos, limas, naranjas, zapotes, mamey, entre otras variedades.

En cuanto a la ganadería, la crianza es escasa; sin embargo, se trata de aprovechar en los derivados como la leche, el queso y el quesillo. Esta actividad es realizada en las zonas de frío como Valeriana, Buenos Aires y Buillal.

Fotografías 1, 2, 3, 4, 5 y 6: Producción agrícola del distrito de Cocabamba

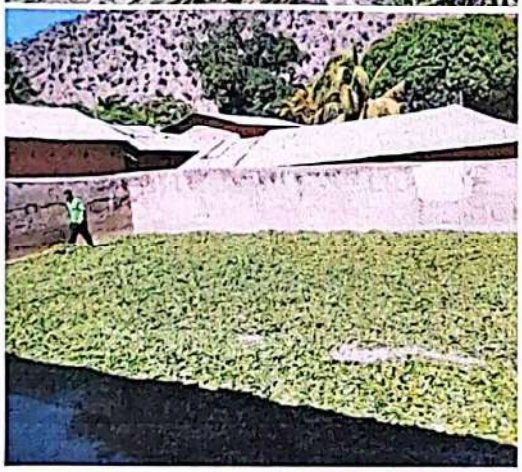
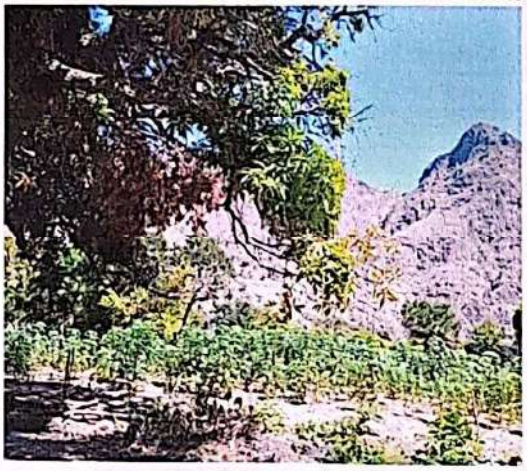
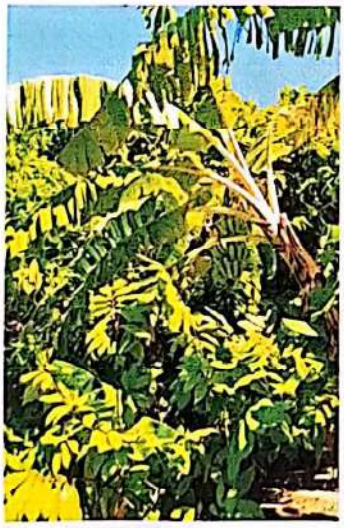

Fuente: ET-GRD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432768

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

1.3.5. Instituciones Educativas

El distrito de Cocabamba cuenta con 29 instituciones y programas educativos dedicadas a la educación básica regular de diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria) de acuerdo a información obtenida por el Servicio Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación.

Tabla 19: Instituciones educativas del distrito de Cocabamba

Código modular	Código de la I.E.	Nombre de la I.E.	Nivel / Modalidad	Dirección
2193237	-	Ángeles del Cielo	Inical No Escolarizado	Buillal
3876896	-	Tierna Infancia	Inical No Escolarizado	Lucmapampa
3951963	-	Los Luceritos	Inical No Escolarizado	Quemia
4001154	-	Cedro Huayco	Inical No Escolarizado	Cedro Huayco
4001881	-	Cuentas	Inical No Escolarizado	Cuentas
0539783	20226714	221	Inicial - Jardín	Cocabamba
1391168	25427696	196	Inicial - Jardín	San Juan de Quisquis
1561646	20229608	342	Inicial - Jardín	Mendan
1561653	20229780	343	Inicial - Jardín	Yomblon
1646967	20230673	374	Inicial - Jardín	Buena Vista
1690353	25424549	383	Inicial - Jardín	Chuilon
1711951	25424700	399	Inicial - Jardín	Buenos Aires
1789015	23154552	409	Inicial - Jardín	Baleriana
0657262	20196513	18325	Primaria	Yomblon
0643528	20196361	18312	Primaria	Buillal
0261545	23151091	18269	Primaria	San Juan de Quisquis
0504605	20195290	18263	Primaria	Mendan
0568162	25454995	18239	Primaria	Cuentas
0256446	20191724	18127	Primaria	Quemia
0256347	20191155	18117	Primaria	Cocabamba
0504704	25426118	18294	Primaria	Chuilon
0256438	20191643	18126	Primaria	Buena Vista
1302637	20224657	18413	Primaria	Cedro Huayco
1303684	20225076	18431	Primaria	Baleriana
1303692	25427361	18437	Primaria	Buenos Aires
1622588	25427513	18468	Primaria	La Mushca
1388198	25455312	18269	Secundaria	San Juan de Quisquis
1570993	20225076	18431	Secundaria	Baleriana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sanchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 19: Instituciones educativas del distrito de Cocabamba				
Código modular	Código de la I.E.	Nombre de la I.E.	Nivel / Modalidad	Dirección
3007721	22693220	Virgen del Rosario	Secundaria	Cocabamba

Fuente: ESCALE – MINEDU
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Mapa 3: Mapa de Instituciones Educativas

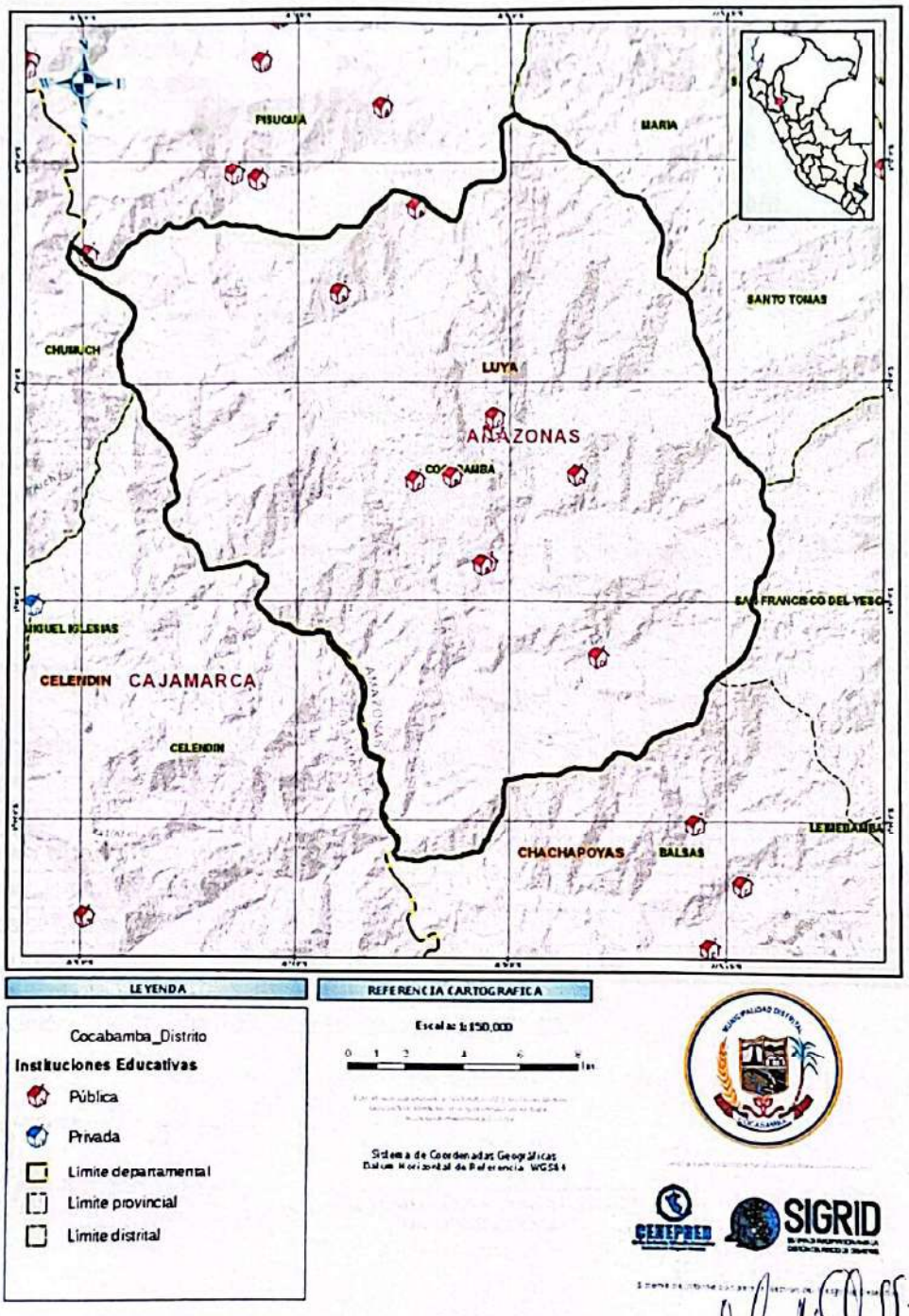

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

1.3.6. Establecimientos de Salud

El distrito de Cocabamba cuenta con los siguientes establecimientos de salud, de acuerdo al Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Tabla 20: Establecimientos de salud del distrito de Cocabamba

Código único	Nombre del establecimiento	Departamento	Provincia	Distrito	Clasificación
00004885	Cocabamba	Amazonas	Luya	Cocabamba	Centro de Salud
00004886	Yomblon de Cocabamba	Amazonas	Luya	Cocabamba	Posta de Salud
00004893	Quisquis	Amazonas	Luya	Cocabamba	Posta de Salud
00004894	Mendan	Amazonas	Luya	Cocabamba	Posta de Salud
00007066	Chuilon	Amazonas	Luya	Cocabamba	Posta de Salud
00007206	Baleriana	Amazonas	Luya	Cocabamba	Posta de Salud
00007334	Buena Vista	Amazonas	Luya	Cocabamba	Posta de Salud

Fuente: RENIPRES.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED

Con relación al seguro de salud que tiene la población del distrito de Cocabamba; se muestra la siguiente tabla, donde la mayoría de habitantes cuenta con Seguro Integral de Salud.

Tabla 21: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud

Población afiliada a seguros de salud	Casos	Porcentaje
Seguro integral de salud (SIS)	1675	89.05%
ESSALUD	63	3.35%
Seguro de fuerzas armadas o policiales	3	0.16%
Seguro privado de salud	19	1.01%
Otros seguros	5	0.27%
Ninguno	118	6.16%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 33432S8

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 4: Mapa de Establecimientos de Salud

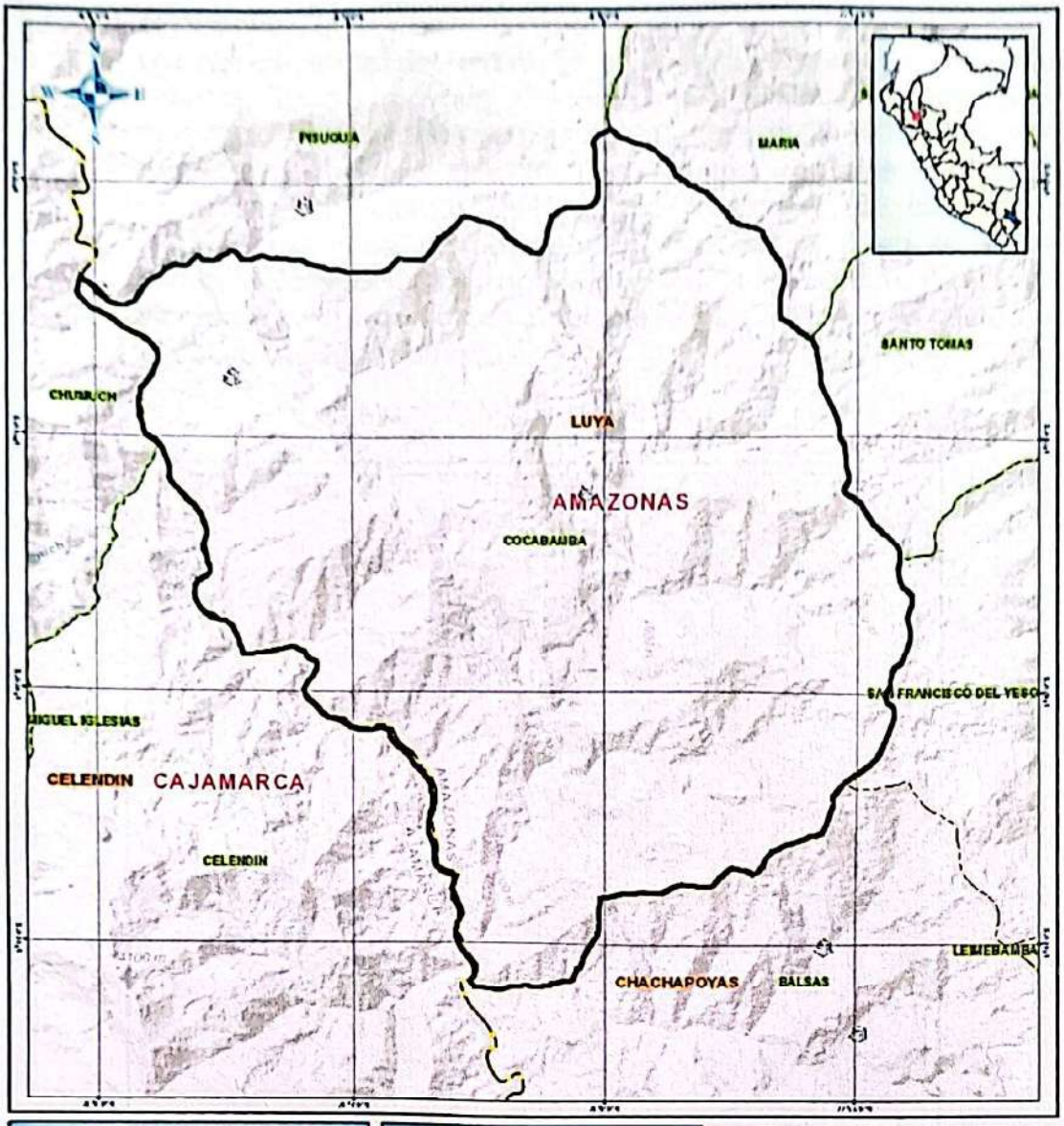

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

1.3.7. Aspectos físicos

a) Topografía

Las características del terreno en el distrito de Cocabamba son muy diversos, en su mayoría discurre sobre terrenos de topografía ondulada y escarpado con pendientes que van del 30% al 80%, estas tendencias sugieren que la tierra pueda moverse fácilmente, especialmente cerca de zonas colindantes a cuencas y microcuencas, así mismo que en épocas de lluvia se tornan intransitable y peligroso; haciendo difíciles el tránsito vehicular y peatonal. En el mapa a continuación, se muestra el relieve que posee el distrito de Cocabamba.

Mapa 5: Mapa de Relieve

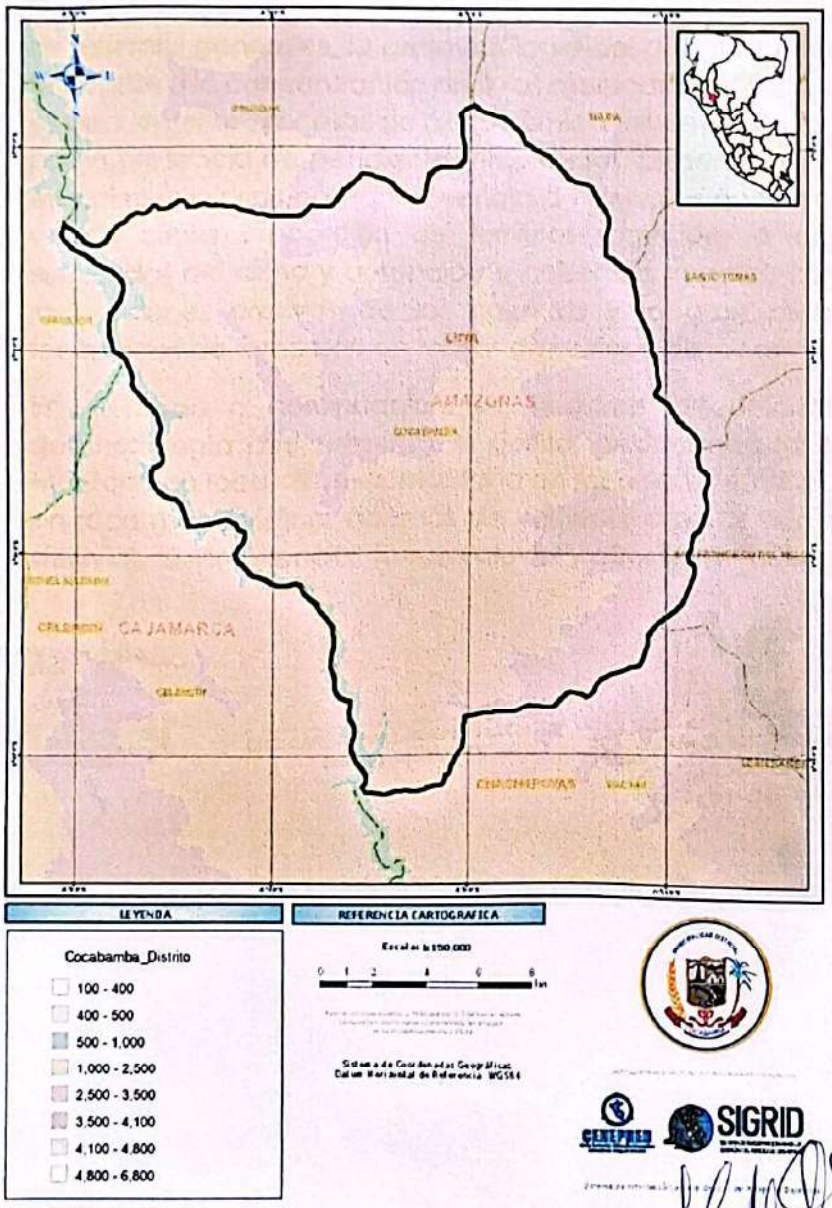

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

SIGRID

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

b) Clima

El clima en el distrito de Cocabamba, ubicado en la región Amazonas, Perú, es templado y varía a lo largo del año. Sus principales características son:

- **Temporada de lluvias:** Desde octubre hasta mayo, con marzo como el mes más lluvioso.
- **Temporada seca:** De mayo a octubre, con julio como el mes más seco.
- **Temperatura promedio:** Oscila entre 8°C Y 23°C, rara vez bajando de 6°C o superando los 26°C.
- **Inviernos:** Largos, frescos y mayormente nublados.
- **Veranos:** Cortos, cómodos y secos.

c) Geomorfología

En términos generales, la geomorfología del departamento, es muy favorable a la concentración de flujos asociados a sólidos, por lo que es frecuente los procesos de geodinámica externa, esto es ayudado por la presencia de pendientes empinadas, presencia del canal de escurrimiento principal, la frecuencia de litologías poco consistentes y una cierta proporción de terrenos sometidos a condiciones semiáridas del clima y ausencia de cobertura vegetal; condicionan las acciones erosivas de las cuencas y la gran presencia de fenómenos de remoción de masas de suelos y de rocas.

En el mapa a continuación, se muestran la conformación de geomorfología que presenta el distrito, destacando las unidades: Montaña en roca intrusiva, montaña en roca sedimentaria, montaña en roca metamórfica, además de vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, aluviotorrencial, terraza aluvial y otros en menor proporción.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 6: Mapa de Geomorfología

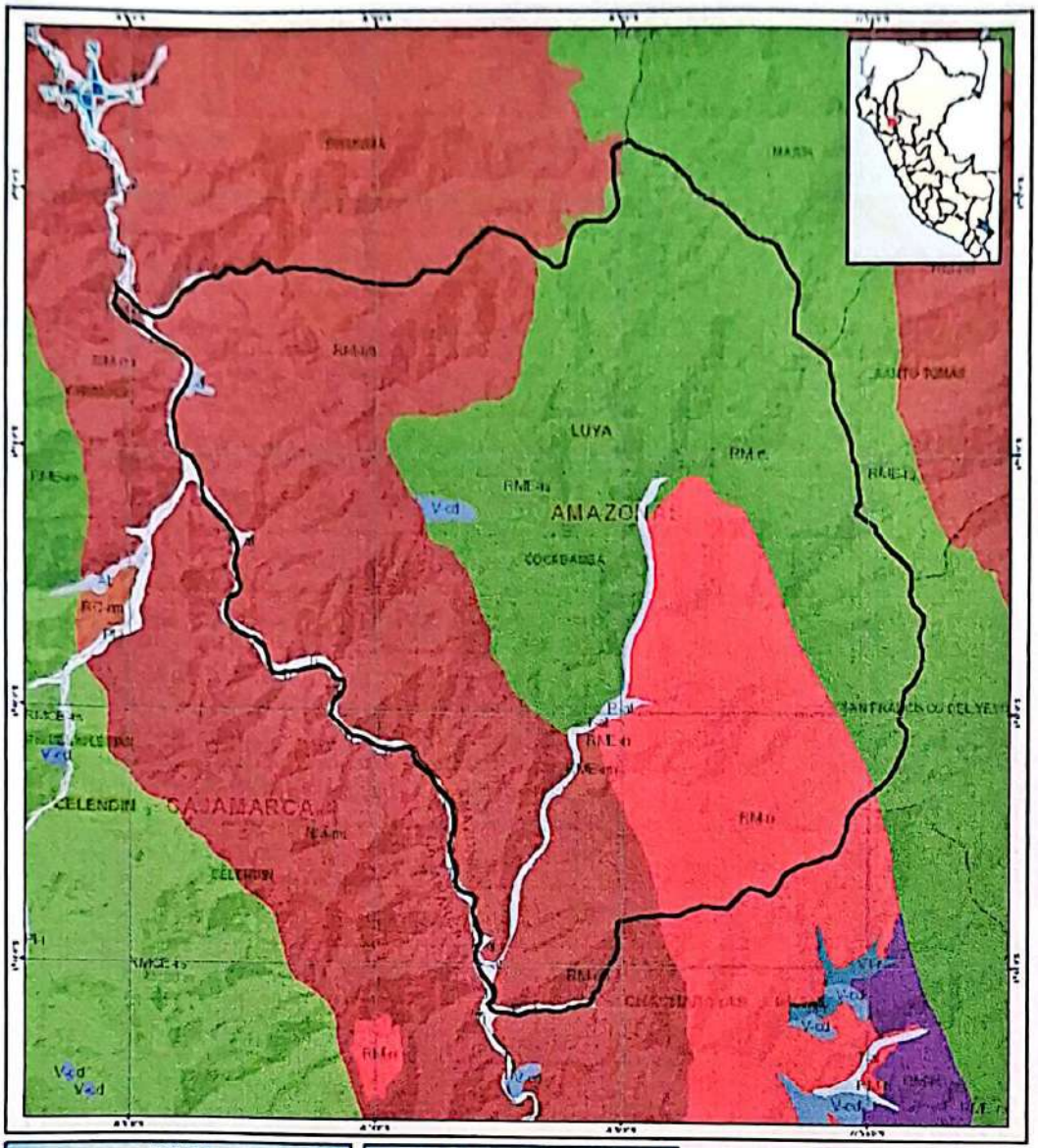

LEYENDA

- Cocabamba_Distrito
- Limite departamental
- Limite provincial
- Limite distrital

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:150,000

0 1 2 4 6 8 km

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipolita Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

d) Geología

De acuerdo al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, en el distrito de Cocabamba se encuentran presentes las unidades litológicas que se muestran en el mapa a continuación.

Mapa 7: Mapa de Geología

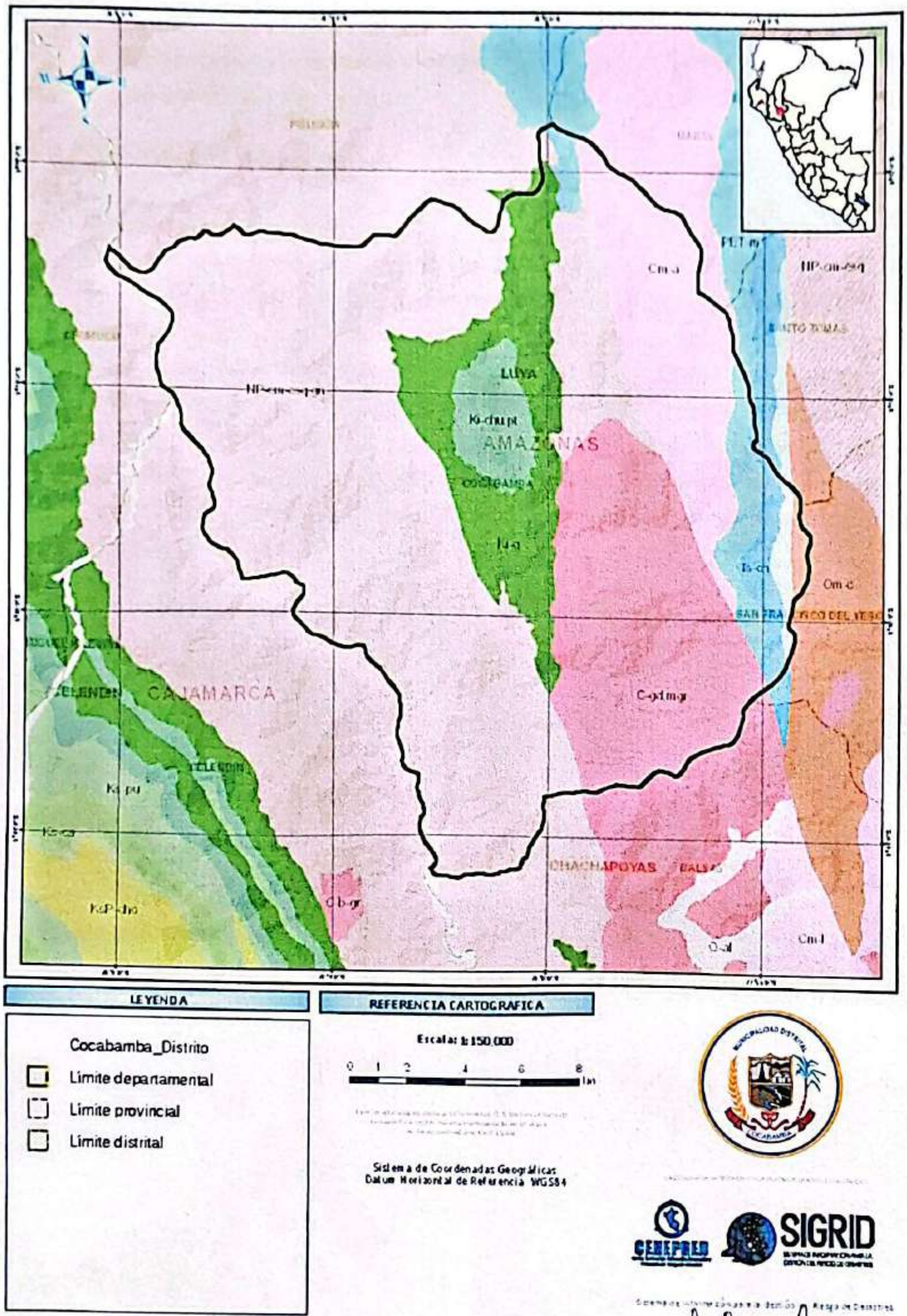

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

e) Hidrografía

El distrito de Cocabamba, ubicado en la provincia de Luya, región Amazonas, cuenta con una hidrografía compuesta principalmente por ríos y quebradas que forman parte de la cuenca del río Marañón.

Principales cuerpos de agua en Cocabamba.

- **Río Marañón:** Es uno de los ríos más importantes de la región y actúa como límite natural en algunas zonas.
- **Quebradas y riachuelos locales:** Diversas quebradas abastecen a los poblados del distrito.

1.3.8. Aspectos ambientales

a) Recolección de RRSS

Actualmente en la localidad de Cocabamba se viene adecuando el espacio de la disposición final de residuos sólidos, con la finalidad de mejorar en el manejo de los residuos no aprovechables de Cocabamba. Así mismo se vienen reforzando acciones de sensibilización a la población en cuanto a la segregación y valorización de residuos sólidos, en aras de aumentar la vida útil del botadero municipal controlado y el aprovechamiento de los residuos reciclables, obtención de compost y el cuidado y conservación del medio ambiente.

Fotografías 7, 8, 9 y 10: Acondicionamiento del botadero municipal controlado

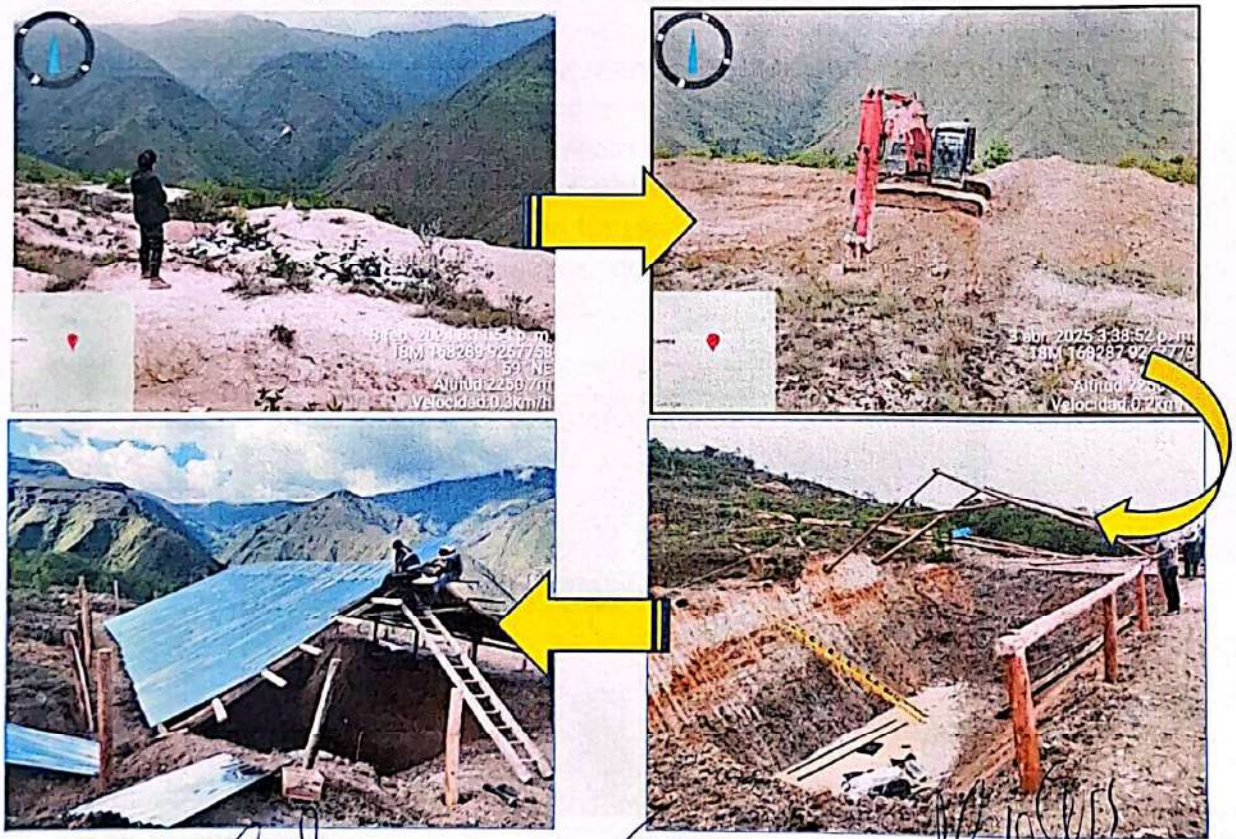

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 33432[illegible]

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Fotografías 11 y 12: Reciclaje, segregación y aprovechamiento de residuos sólidos

Fuente: ET-GRD.

b) Planta de tratamiento de aguas residuales

En el distrito de Cocabamba se cuenta únicamente con dos plantas de tratamiento de agua residual, las mismas que corresponden a la localidad de Valeriana, recientemente inaugurada y en la localidad de Cocabamba el cual beneficia únicamente al 50% de la población, debido a que es un proyecto con 20 años de antigüedad aproximadamente y el crecimiento poblacional, por lo que una parte de la población cuenta con el servicio de alcantarillado y la otra parte restante en pozos ciegos también llamadas letrinas.

Situación que describe al distrito de Cocabama con una amplia necesidad de contar con los servicios de agua y saneamiento en la mayoría de sus 11 anexos, con la finalidad de cerrar brechas en beneficio de sus habitantes.

Fotografía 13: PTAR Cocabamba

Fuente: ET-GRD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI Nº 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

c) Área de Conservación Privada (ACR): Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Marañón

El ACR BTESM (Área de Conservación Regional Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Marañón). Es un área natural protegida ubicada en la región de Amazonas, Perú, establecida para conservar la biodiversidad y promover el uso sostenible de los recursos naturales. El ACR BTESM abarca una extensión de 13,929.12 hectáreas y se encuentra en los distritos de Providencia, Pisuquia, Cocabamba y Balsas. Esta área alberga una gran variedad de especies de flora y fauna, incluyendo 165 especies de aves, 34 de mamíferos y 13 de reptiles.

El ACR BTESM es gestionada por el Gobierno Regional de Amazonas, con el apoyo de organizaciones como Naturaleza y Cultura Internacional Perú y Andes Amazon Fund. El área cuenta con un Plan Maestro que establece los objetivos y acciones para su gestión y conservación.

Entre los objetivos del ACR BTESM se encuentran la regulación del flujo hídrico, la conservación de la biodiversidad, la promoción del uso sostenible de los recursos naturales y la educación ambiental.

Además, el ACR BTESM es un ejemplo de cómo las áreas naturales protegidas pueden contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales, al permitir el uso tradicional de los recursos y fomentar actividades como el turismo sostenible.

Lo que resulta que el ACR BTESM es un área protegida importante para la conservación de la biodiversidad en el distrito de Cocabamba y demás distritos involucrados, región de Amazonas, Perú, y un ejemplo de cómo la gestión sostenible de los recursos naturales puede beneficiar tanto a la naturaleza como a las comunidades locales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 32432268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipaltia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Imagen 1: Zonificación del Área de Conservación Regional

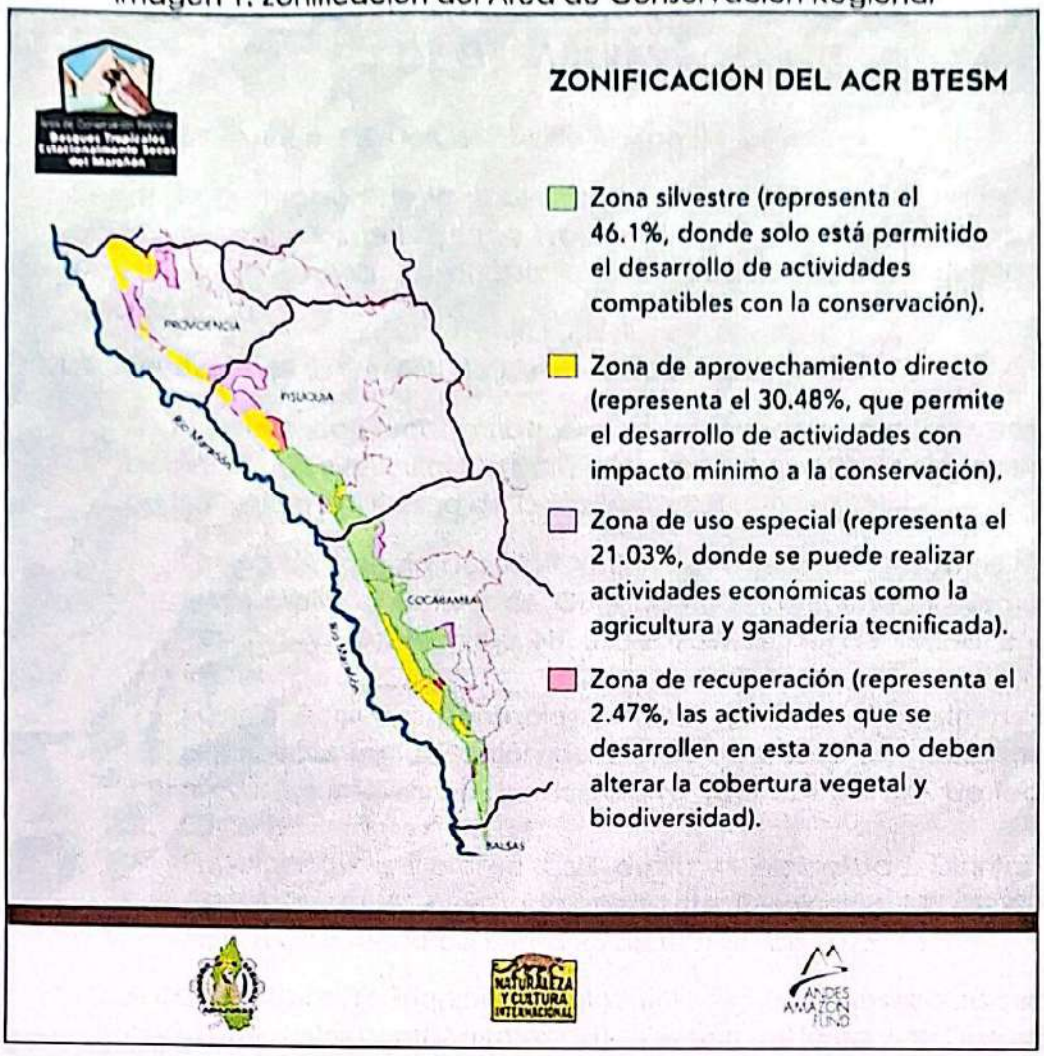

Fuente: Plan Maestro BTESM.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Siendo la protección de la población y sus medios de vida uno de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, se realiza el análisis de la situación en el distrito de Cocabamba.

2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres

En el distrito de Cocabamba existen los siguientes mecanismos de coordinación y articulación para la operatividad de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres:

- Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2025-MDC/A, de fecha 26 de febrero de 2025.
- Equipo Técnico responsable de la elaboración de los instrumentos específicos de la Gestión del Riesgo de Desastres, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 101-2024-MDC/A de fecha, 08 de noviembre de 2024.
- Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, conformada mediante Resolución N° 027-2025-MDC/A, de fecha de fecha 26 de febrero de 2025.

A continuación, se mencionan las principales acciones realizadas en cada uno de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Componente prospectivo: En marco del SINAGERD, la gestión prospectiva corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar la conformación de riesgo a futuro. A la fecha, aún no se han ejecutado actividades de prevención del Riesgo de Desastres, pero se está trabajando en el expediente técnico para la defensa ribereña de la quebrada Cocahuayco, además de la elaboración de la Ficha Técnica de IOARR para la construcción del muro de contención del Puesto de Salud.

Componente correctivo: Conjunto de acciones que se planifican para reducir el riesgo ya existente como resultado del uso inadecuado del territorio. Entre las principales intervenciones realizadas a la fecha tenemos las siguientes:

- Limpieza de vías afectadas en 3Km aproximadamente en todo el ámbito distrital.
- Descolmatación del río San Lucas en 200m.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 33432681

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Componente reactivo: Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de responder a los desastres ocurridos. Entre las principales intervenciones realizadas a la fecha tenemos las siguientes:

- Conformación de la Plataforma de Defensa Civil.
- Entrega de bienes de ayuda humanitaria en los centros poblados: Yomblón y Quisquis debido a las lluvias intensas y caída de rocas registradas en la zona que dejaron familias damnificadas.
- Rehabilitación de la cobertura de Institución Educativa N° 18269 – Quisquis.
- Rehabilitación del cerco perimétrico del puesto de salud – Quisquis.

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

A nivel institucional la Municipalidad Distrital de Cocabamba presenta relativos avances respecto a la gestión del riesgo de desastres, a partir de la creación de la Oficina de Plataforma de Defensa Civil, que depende de Alcaldía. Se encuentra constituido dentro de la Estructura Orgánica de la Municipalidad de Cocabmaba (ver imagen 1).

Al respecto la Oficina de Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, tiene como función el planeamiento y ejecución de las fases de prevención, emergencia y rehabilitación, mediante la incorporación de la Gestión de Desastres, con la finalidad de prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes que causen o pudieran causar los fenómenos naturales y antrópicos en la jurisdicción del distrito de Cocabamba.

Sin embargo, la Oficina de Plataforma de Defensa Civil, todavía no cuenta con la debida implementación en cuanto al personal técnico especializado ya que cumple múltiples funciones el personal a cargo siendo dificultoso dedicar el tiempo completo correspondiente para desarrollar los 3 componentes y los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres que indica la Ley del SINAGERD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Imagen 2: Organigrama Institucional

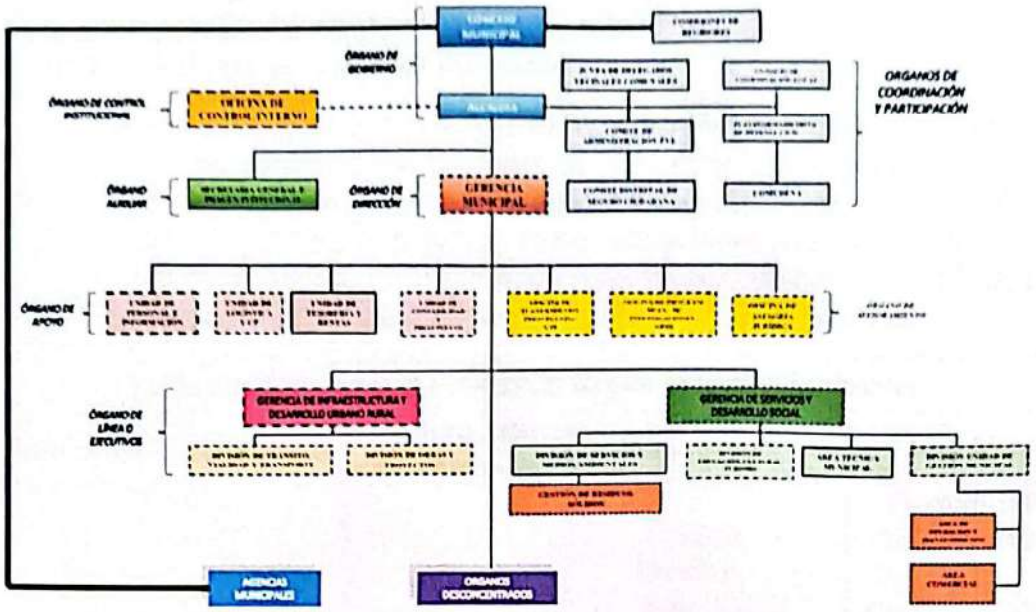

Fuente: ROF – Municipalidad Distrital de Cocabamba.

2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

Se identificaron los instrumentos institucionales con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Cocabamba y se realizó el análisis para determinar si presentan o no un enfoque para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla 22: Instrumentos de gestión institucional

Instrumentos de Gestión Institucional	¿Cuenta con este instrumento?		¿Incluye la Gestión del Riesgo de Desastres?	
	Sí	No	Sí	No
Plan Estratégico Institucional		X		
Plan Operativo Institucional		X		
Reglamento de Organización y Funciones	X		X	
Cuadro de Asignación Personal		X		
Presupuesto Analítico de Personal		X		
Directivas de Administración Municipal		X		

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAÚL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

En la tabla a continuación, se muestra el análisis realizado respecto al recurso humano profesional y/o técnico con el que cuenta la Municipalidad Distrital de Cocabamba para la Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, cabe mencionar que los funcionarios poseen escaso conocimiento o no se encuentran capacitados en temas vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla 23: Capacidad operativa según recursos humanos

Instancias	Cantidad	Sustento de conformación	Funcionarios	Función
Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres	4 personas	Resolución de Alcaldía N° 030-2025-MDC/A	- Alcalde Distrital - Área GRD - Gerencia de Servicios y Desarrollo Social - Responsable de Secretaría General	Establecer mecanismos de coordinación y articulación para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en marco del SINAGERD.
Plataforma de Defensa Civil	8 personas	Resolución de Alcaldía N° 027-2025-MDC/A	- Autoridales locales - Directores de I.E. - Jefe del Centro de Salud	Brindar acciones de primera respuesta ante emergencias.
Equipo Técnico para la elaboración de Instrumentos Específicos GRD	3 personas	Resolución de Alcaldía N° 101-2024-MDC/A	- Oficina de Planeamiento y Presupuesto - División de Servicios y Medio Ambiente - Oficina GRD	Elaborar, revisar y validar los planes específicos en materia de la Gestión del Riesgo de Desastres.
Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	2 personas	Reglamento de Organización y Funciones	- Responsable GRD - Asistente GRD	Coordinar y ejecutar acciones relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 43143268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipaltia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

En la tabla a continuación, se muestra el análisis realizado respecto a los recursos logísticos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Cocabamba para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla 24: Capacidad logística vinculada a la GRD

Recursos	Tipo	Cantidad	Estado / Uso	Dependencia
Vehículos	Motocicleta	1	En mantenimiento	Municipalidad Distrital
Plataformas online	SIGRID	1	Eficiente	OGRD
	SINPAD	2	Eficiente	
Bienes muebles	Laptop	2	Operativo	Municipalidad Distrital
	Escritorio	3	Operativo	
	Estante	2	Operativo	
Servicios y equipos de comunicación	WiFi	1	Operativo	Municipalidad Distrital
	Megáfono	1	Operativo	
	Parlante y micrófono	1	Operativo	

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

Se realizó el análisis de los recursos presupuestales del PP0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres de los últimos años asignados a la Municipalidad Distrital de Cocabamba.

Tabla 25: Categoría presupuestal 0068 de la Municipalidad Distrital de Cocabamba

Año fiscal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
					Atención al compromiso anual	Devengado	Girado	
2020	10000	116875	116875	116875	116875	116875	116875	100.00
2021	10000	10000	9993	9993	9993	9993	9993	99.93
2022	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	0	12209	12205	65	65	65	65	0.50
2025	12209	27209	15460	15460	15460	15460	15460	56.80

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo

Según el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente realizado por el Ministerio del Ambiente, menciona eventos relacionados al incremento de la temperatura, la variabilidad de las precipitaciones, el aumento del estrés hídrico, el aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos, degradación de los suelos y crisis alimentaria. Los cuales al ser eventos globales que repercuten en el entorno físico del ámbito distrital, podrían afectar de manera positiva o negativa el cumplimiento de los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sanchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

Se recopiló la información de los eventos presentados en el distrito de Cocabamba que fueron registrados en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) durante los años 2005 hasta el 2025.

Número de eventos

Para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 83 eventos, de los mismos, de acuerdo al gráfico siguiente se puede destacar que las lluvias intensas ocupan el primer lugar con 22 ocurrencias.

Gráfico 2: Número de eventos registrados en el distrito

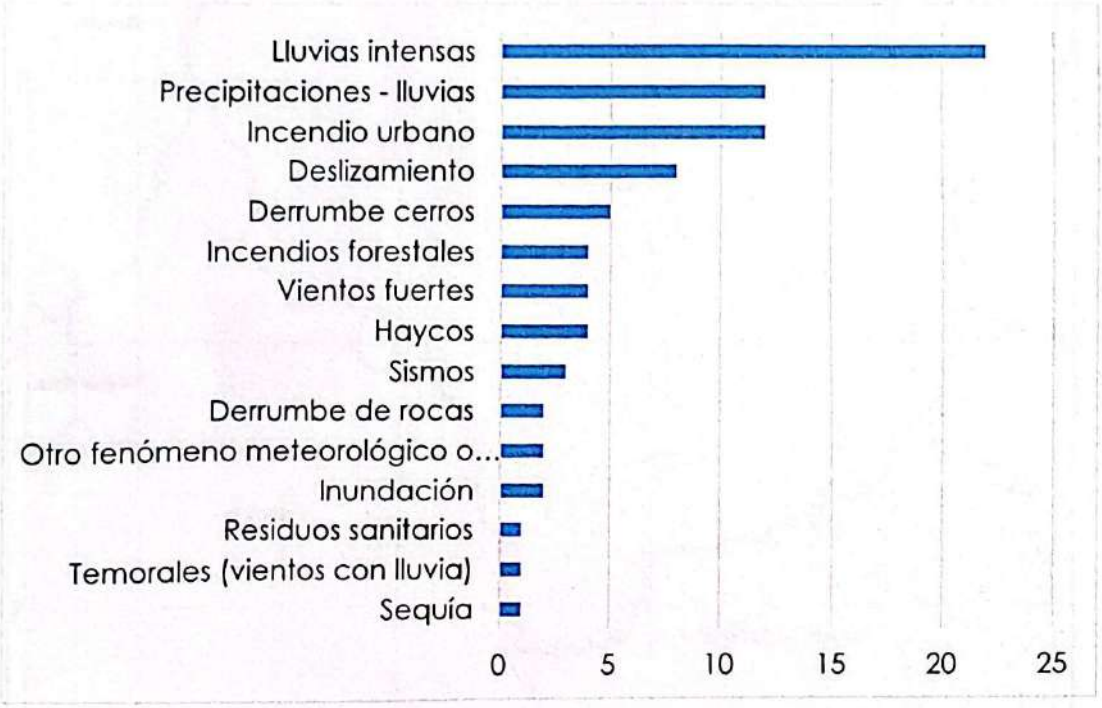

Fuente: SIGRID y SINPAD.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.2.1.1. Identificación de Zonas Críticas

Tal como se muestra en el siguiente mapa, no se registra información de puntos críticos identificados por las Entidades Técnico Científicas como el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico o la Autoridad Nacional del Agua en el distrito.

Sin embargo, cabe mencionar que existen puntos críticos identificados por el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33433268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 8: Mapa de Puntos críticos

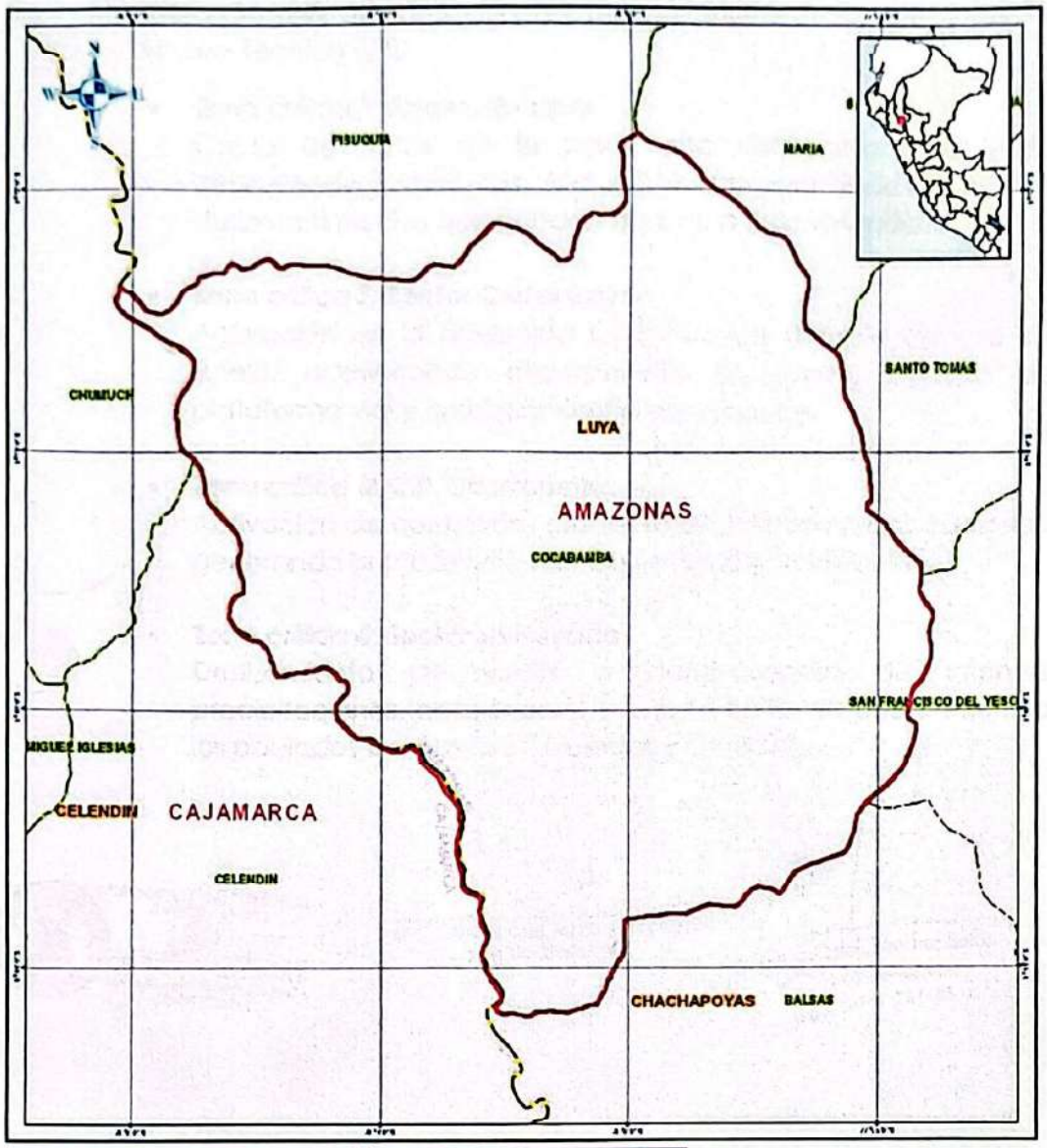

LEYENDA

- Histórico (2015-2022)
- Prevención - Propuesta de actividades temporales
- Prevención - Propuesta de obras permanentes

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:150,000

0 1 2 4 6 8 Km

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 9343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.2.2. Identificación y priorización de zonas críticas

Tras la verificación en campo y elaboración de fichas técnicas se identificaron 4 zonas críticas en el distrito de Cocabamba, los cuales fueron identificados bajo la evaluación y análisis de los miembros del Equipo Técnico GRD.

- **Zona crítica 1: Anexo Quisquis**
  Caída de rocas de la parte alta del poblado Quisquis, destruyendo 5 viviendas. Aún existe la probabilidad de nuevos desprendimientos que puedan afectar a más viviendas.

- **Zona crítica 2: Sector Cocahuayco**
  Activación de la quebrada Cocahuayco durante épocas de lluvias, ocasionando deslizamiento de suelos, pérdida de plataforma vial y embalsamientos en el cauce.

- **Zona crítica 3: C.P. Cocabamba**
  Activación de quebradas producto de intensas precipitaciones, generando la socavación de cimientos de las viviendas.

- **Zona crítica 4: Sector La Hoyada**
  Deslizamiento de suelos a consecuencia de intensas precipitaciones, ocasionando bloqueo en la vía que comunica los poblados Buenos aires, Cuentas y Chuilón.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 33432[illegible]

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 9: Mapa de zonas críticas priorizadas en el distrito

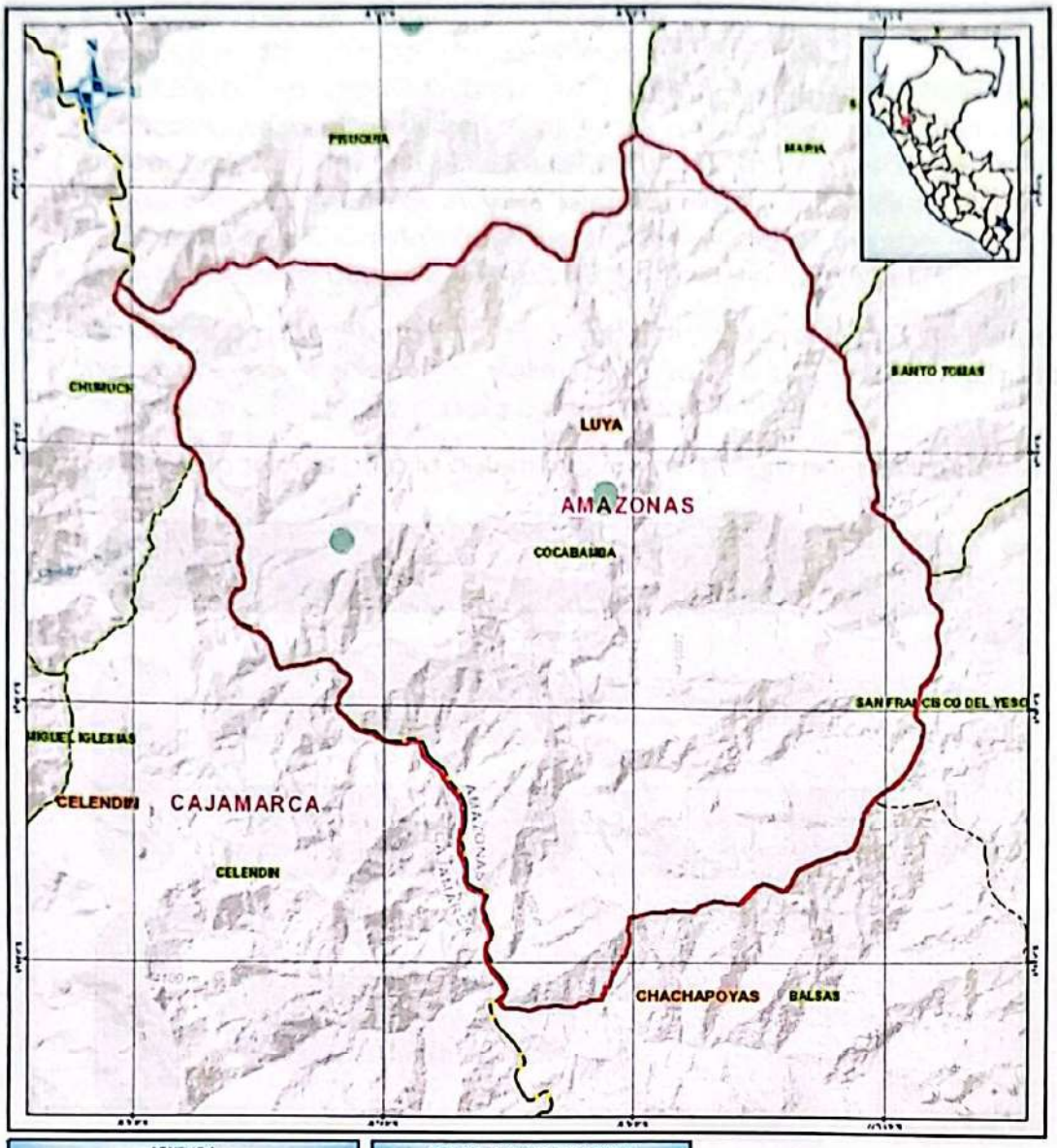

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipolija Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.3. Caracterización del peligro por deslizamiento

De acuerdo al informe titulado "Escenario de Riesgo por Inundaciones y movimientos en masa en el marco del Plan Multisectorial 2025 - 2027", elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), el distrito de Cocabamba se identifica como una de las zonas susceptibles a la ocurrencia de movimientos en masa frente a la ocurrencia de anomalías porcentuales de lluvias asociadas a eventos El Niño / La Niña de mayor impacto en el Perú. Estos eventos tienen un impacto significativo en la población, así como en la infraestructura de servicios de transporte, salud, educación, entre otros, de los sectores públicos y privados.

De acuerdo a la metodología del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED, se procedió a caracterizar el peligro por deslizamientos.

Imagen 3: Metodología para la determinación del peligro por deslizamiento

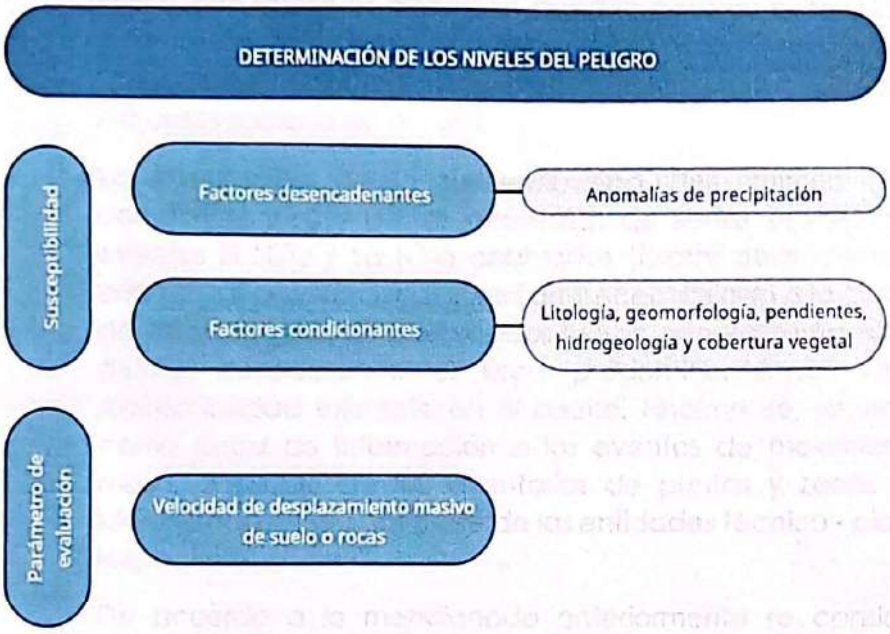

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa en el Marco del Plan Multisectorial 2025-2027 – CENEPRED, 2024.

2.3.1. Ponderación de parámetros

a) Susceptibilidad ante peligros por movimientos en masa

A partir de la información obtenida en los Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa en el Marco del Plan Multisectorial 2025 – 2027 elaborado por el CENEPRED en el año 2024, se identifican las zonas más propensas a la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa en el ámbito nacional ante la ocurrencia de anomalías porcentuales de lluvias asociadas a eventos El Niño / La Niña.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
UNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

La ocurrencia de movimientos en masa se encuentra estrechamente relacionada a la temporada de lluvias. En la mayoría de los casos, esta situación se ve agravada cuando las lluvias alcanzan valores significativos, o al manifestarse con periodos de larga duración, llegando a ocasionar daños y/o pérdidas en la población, así como en la infraestructura de servicios de transporte, salud, educación, entre otros.

Con la finalidad de identificar los ámbitos que poseen mayor predisposición a la ocurrencia de eventos relacionados a los movimientos en masa es necesario conocer las condiciones físicas del territorio. Para ello se empleó el Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa a escala regional elaborado por el INGEMMET. Los factores condicionantes considerados son: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal.

Es importante mencionar que, si bien los mapas de susceptibilidad identifican las áreas donde se pueden generar potencialmente eventos por movimientos en masa, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuándo ocurrirán los procesos materia de análisis.

La integración de la susceptibilidad del territorio (factores condicionantes) y de las anomalías de lluvias asociadas a los eventos El Niño / La Niña analizados (factor desencadenante), brindan las nuevas condiciones de susceptibilidad a la ocurrencia de estos peligros. Estos resultados fueron generalizados al ámbito distrital considerando el área predominante del nivel de susceptibilidad existente en el distrito. Finalmente, se incorporó como capa de información a los eventos de movimientos en masa, obtenido de los inventarios de puntos y zonas críticas identificados in situ por parte de las entidades técnico - científicas respectivas.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se considera el siguiente parámetro de susceptibilidad:

Tabla 26: Ponderación de los descriptores del parámetro de susceptibilidad

Parámetro	Descriptores	Peso ponderado
Susceptibilidad por movimientos en masa	Muy alto	0.503
	Alto	0.260
	Medio	0.134
	Bajo	0.068
	Muy bajo	0.035

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa en el Marco del Plan Multisectorial 2025-2027.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

b) Parámetro de evaluación

El parámetro de evaluación está basado en la Velocidad de desplazamiento, ya que permite identificar el movimiento de los productos de meteorización pendiente abajo, o movimiento masivo de rocas o material suelto. Los valores varían desde Velocidad de desplazamiento lenta a extremadamente lento (V=5.144*10-8 m/año a 5.144*10-10 m/año) a Velocidad de desplazamiento extremadamente rápido (V=5 m/s).

Tabla 27: Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación

Parámetro	Descriptores	Peso ponderado
Velocidad de desplazamiento	Extremadamente rápida (V>5 m/s)	0.491
	Muy rápida (V=5 m/s)	0.253
	Rápida (V=0.0033 m/s)	0.147
	Moderada (V=3.009x10^{-4} m/s)	0.071
	Lenta a extremadamente lenta (V=5.144x10^{-8} m/año a 5.144x10^{-10} m/año)	0.037

Fuente: Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa en el Marco del Plan Multisectorial 2025-2027 – CENEPRED, 2024.
Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.3.2. Determinación del nivel de peligro

En la tabla a continuación se muestran los valores obtenidos para la determinación de los niveles de peligro.

Tabla 28: Valores del nivel de peligro por movimientos en masa

Parámetro de evaluación		Susceptibilidad del territorio		Valores del peligro
Valor	Peso	Valor	Peso	
0.491	0.2	0.503	0.8	0.500
0.253		0.260		0.259
0.147		0.134		0.137
0.071		0.068		0.068
0.037		0.035		0.035

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.3.3. Rango de niveles de peligro

En la tabla a continuación se muestran los rangos para los niveles de peligro obtenidos anteriormente.

Tabla 29: Niveles de peligro por movimientos en masa

Nivel	Rango		
Muy alto	0.259	≤ P ≤	0.500
Alto	0.137	≤ P <	0.259
Medio	0.068	≤ P <	0.137
Bajo	0.035	≤ P <	0.068

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCHABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.3.4. Estratificación de los niveles de peligro

A continuación, se muestra la estratificación para cada nivel de peligro obtenido.

Tabla 30: Estratificación de los niveles de peligro

Nivel	Rango	Descripción
Muy alto	0.259 ≤ P ≤ 0.500	Susceptibilidad por movimientos en masa muy alta y con una velocidad de desplazamiento extremadamente rápida (V>5 m/s)
Alto	0.137 ≤ P < 0.259	Susceptibilidad por movimientos en masa alta y con una velocidad de desplazamiento muy rápida (V=5 m/s)
Medio	0.068 ≤ P < 0.137	Susceptibilidad por movimientos en masa media y con una velocidad de desplazamiento rápida (V=0.0033 m/s)
Bajo	0.035 ≤ P < 0.068	Susceptibilidad por movimientos en masa baja y muy baja y con una velocidad de desplazamiento lenta a extremadamente lenta (V=5.144x10^{-8} m/año a 5.144x10^{-10} m/año)

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.3.5. Mapa del nivel de peligro

En base a los modelos de susceptibilidad por movimientos en masa ante anomalías de lluvias asociadas a los eventos El Niño y La Niña y el parámetro antes descrito, se elaboró el mapa de peligro frente a movimientos en masa. El resultado representado cartográficamente muestra que el distrito se encuentra en nivel de peligro alto frente a movimientos en masa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipólita Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 10: Mapa de peligro ante movimientos en masa

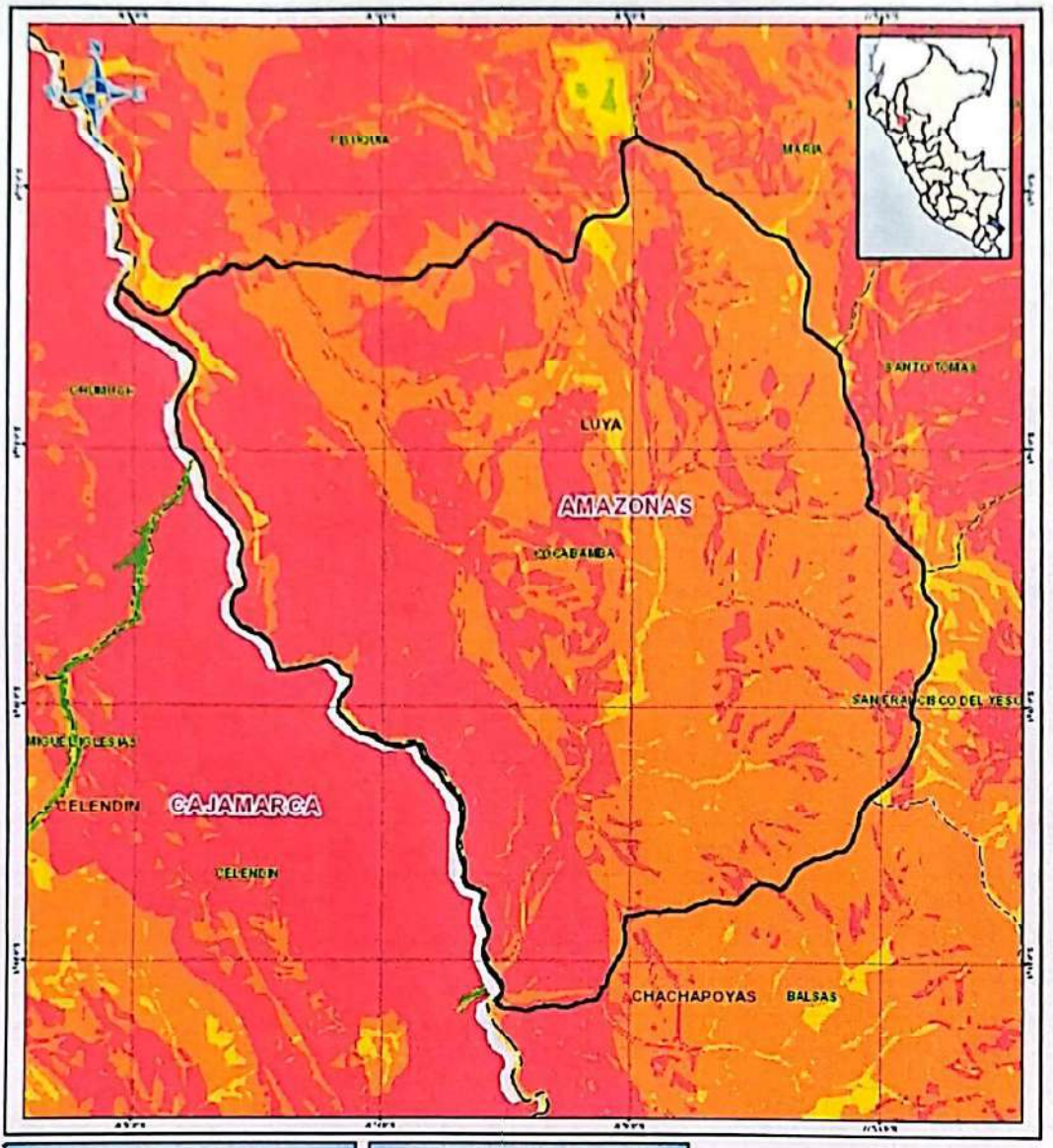

LEYENDA

- Cocabamba_Distrito
- Límite departamental
- Límite provincial
- Límite distrital
- Muy alta
- Alta
- Media
- Baja

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1:150,000

0 1 2 4 6 8 km

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia: WGS84

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.4. Análisis de vulnerabilidad del distrito

Para el análisis de la vulnerabilidad ante movimientos en masa en el distrito de Cocabamba se ha considerado la dimensión social y económica. Estas dimensiones se analizan para los factores de fragilidad y resiliencia. Finalmente, se analiza cada factor en función del parámetro y descriptor correspondiente.

Tabla 31: Parámetros de los factores de vulnerabilidad

Dimensiones	Peso	Factores	Peso	Parámetros
Dimensión social	0.4	Fragilidad	0.633	Condición de pobreza
			0.260	Grupo etáreo
			0.106	Dificultad o limitación permanente
		Resiliencia	1	Tipo de seguro
Dimensión económica	0.6	Fragilidad	0.539	Material predominante en las paredes de las viviendas
			0.297	Material predominante en los techos de las viviendas
			0.164	Tipos de vivienda
		Resiliencia	1	Población económicamente activa

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.4.1. Análisis de la dimensión social

a) Fragilidad social

Tabla 32: Parámetro condición de pobreza

Parámetro	Descriptores	Peso ponderado
Condición de pobreza	De 60% a 100%	0.497
	De 40 a 59%	0.262
	De 20% a 39%	0.136
	De 10 a 19%	0.069
	Menos de 10%	0.037

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Tabla 33: Parámetro grupo etáreo

Parámetro	Descriptores	Peso ponderado
Grupo etáreo	Menor a un año y mayor a 65	0.444
	De 1 a 14 años	0.262
	De 15 a 29 años	0.153
	De 30 a 44 años	0.089
	De 45 a 64 años	0.053

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 34: Parámetro dificultad o limitación permanente		
Parámetro	**Descriptores**	**Peso ponderado**
Dificultad o limitación permanente	Limitación motriz	0.468
	Para mirar y/u oír	0.268
	Para hablar o comunicarse	0.144
	Para entender o aprender	0.076
	Sin limitación	0.044

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

b) Resiliencia social

Tabla 35: Parámetro tipo de seguro		
Parámetro	**Descriptores**	**Peso ponderado**
Tipo de seguro	Ningún seguro	0.444
	SIS	0.262
	EsSalud	0.153
	Fuerzas Armadas o PNP	0.089
	Seguro privado u otros	0.053

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.4.2. Análisis de la dimensión económica

a) Fragilidad económica

Tabla 36: Parámetro material predominante en las paredes de viviendas		
Parámetro	**Descriptores**	**Peso ponderado**
Material predominante en las paredes de las viviendas	Triplay, calamina o estera	0.419
	Madera	0.296
	Quincha	0.161
	Tapial o piedra con barro	0.088
	Adobe	0.036

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Tabla 37: Parámetro material predominante en los techos de viviendas		
Parámetro	**Descriptores**	**Peso ponderado**
Material predominante en los techos de las viviendas	Paja, hoja de palmera o similares	0.419
	Triplay, estera o carrizo	0.296
	Caña o estera con torta de barro o cemento	0.161
	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	0.088
	Tejas	0.036

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 38: Parámetro tipo de vivienda		
Parámetro	**Descriptores**	**Peso ponderado**
Tipo de vivienda	No destinado para habitar	0.503
	Vivienda improvisada, choza	0.260
	Casa de vecindad	0.134
	Vivienda colectiva	0.068
	Casa independiente	0.035

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

b) Resiliencia económica

Tabla 39: Parámetro población económicamente activa		
Parámetro	**Descriptores**	**Peso ponderado**
Población económicamente activa	Desocupado	0.455
	Trabajador del hogar o en el negocio de un familiar	0.281
	Empleado / obrero	0.160
	Independiente por cuenta propia	0.083
	Empleador o patrono	0.031

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.4.3. Rango de niveles de vulnerabilidad

En la tabla a continuación se muestran los rangos para los niveles de vulnerabilidad obtenidos.

Tabla 40: Niveles de vulnerabilidad			
Nivel	**Rango**		
Muy alto	0.276	≤ V ≤	0.447
Alto	0.156	≤ V <	0.276
Medio	0.083	≤ V <	0.156
Bajo	0.039	≤ V <	0.083

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.4.4. Estratificación de los niveles de vulnerabilidad

A continuación, se muestra la estratificación para cada nivel de vulnerabilidad obtenido.

Tabla 41: Estratificación de los niveles de vulnerabilidad		
Nivel	**Rango**	**Descripción**
Muy alto	0.276 ≤ V ≤ 0.447	Población expuesta con condiciones de pobreza de 60% a 100%, perteneciente al grupo etáreo menor a un año y mayores de 65 años, con dificultad o limitación permanente motriz, sin ningún tipo de seguro de salud, habitando en espacios cuyo material predominante en paredes es el triplay, calamina o

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHICAMBA
CELINDA MAS GONAS

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 41: Estratificación de los niveles de vulnerabilidad		
Nivel	**Rango**	**Descripción**
		estera, material predominante en techos es la paja, hoja de palmera o similares, con viviendas no aptas para ser habitadas y pertenecientes a una población económicamente activa desocupada.
Alto	0.156 ≤ V < 0.276	Población expuesta con condiciones de pobreza de 40% a 60%, perteneciente al grupo etáreo de 1 a 14 años, con dificultad o limitación permanente para ver y/u oír, afiliados al SIS, habitando en viviendas cuyo material predominante en paredes es la madera, material predominante en techos es el triplay, estera o carrizo, con tipo de viviendas improvisadas o chozas y con una población económicamente activa como trabajador del hogar o en el negocio de un familiar.
Medio	0.083 ≤ V < 0.156	Población expuesta con condiciones de pobreza de 20% a 39%, perteneciente al grupo etáreo de 15 a 29 años, con dificultad o limitación permanente para hablar o comunicarse, afiliados al seguro de EsSalud, habitando en viviendas cuyo material predominante en paredes es la quincha, material predominante en techos es la caña o estera con torta de barro o cemento, con casas de vecindad y con una población económicamente activa como empleado u obrero.
Bajo	0.039 ≤ V < 0.083	Población expuesta con condiciones de pobreza menor al 19%, perteneciente al grupo etáreo de 30 a 64 años, con dificultad o limitación permanente para entender, aprender o sin limitación, afiliados al seguro de las FF.AA., PNP u otro tipo de seguro privado, habitando en viviendas cuyo material predominante en paredes es el tapial, piedra con barro o adobe, material predominante en techos son las planchas de calamina o tejas, habitando en viviendas colectivas o independientes y con una población económicamente activa como trabajador independiente o empleador.

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432[illegible]

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.4.5. Mapa de vulnerabilidad

A continuación, se muestra el mapa de vulnerabilidad para cada uno de los centros poblados del distrito de Cocabamba, donde cada uno de ellos posee muy alto nivel de vulnerabilidad frente a movimientos en masa.

Mapa 11: Mapa de vulnerabilidad

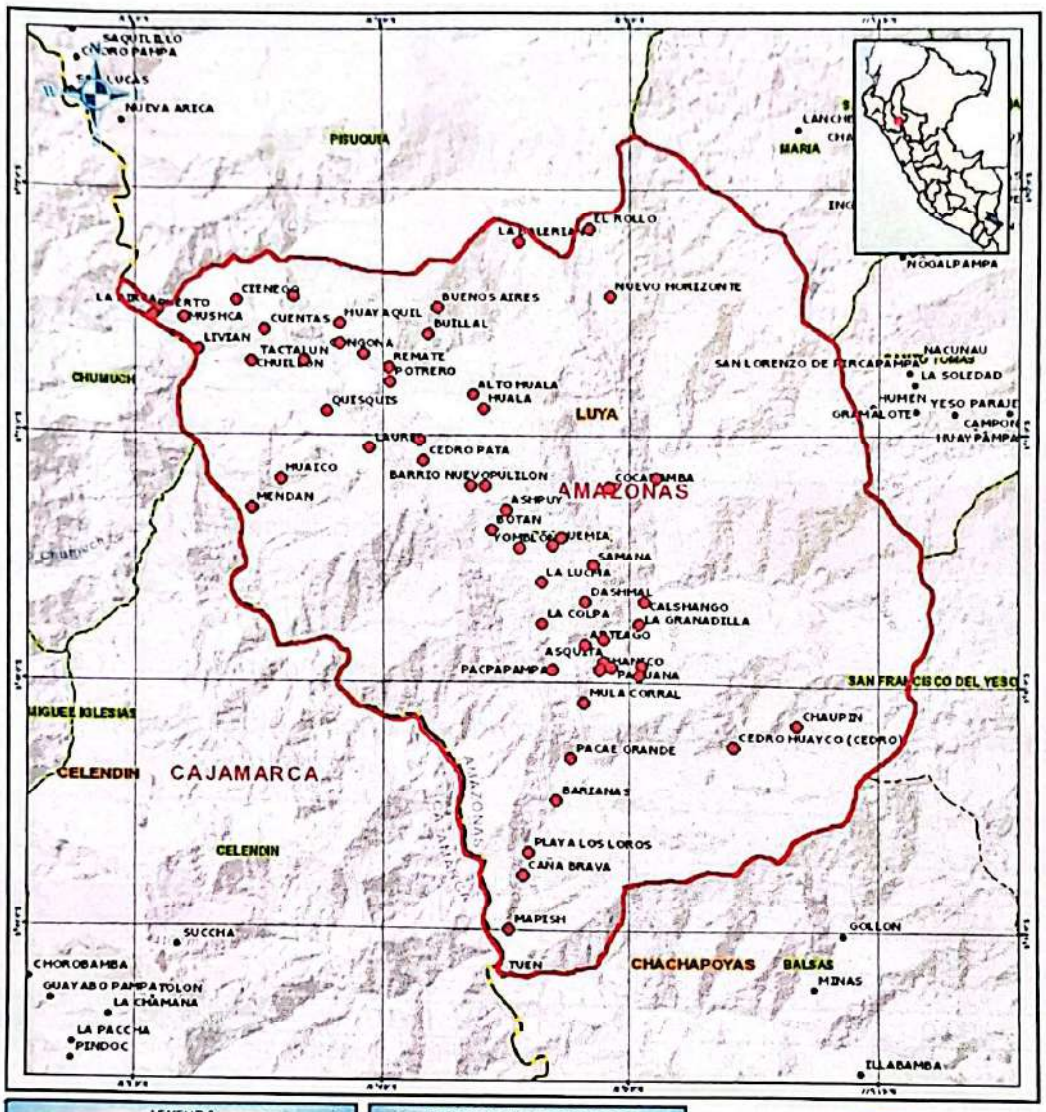

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Flipattio Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

2.5. Análisis de riesgo

Habiéndose identificado y analizado el peligro al que se encuentra expuesto el territorio distrital, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad tales como exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

Tabla 42: Determinación del nivel de riesgo

PMA	0.500	0.041	0.078	0.138	0.224
PA	0.259	0.021	0.040	0.071	0.116
PM	0.137	0.011	0.021	0.038	0.061
PB	0.068	0.006	0.011	0.019	0.031
Peligro		0.083	0.156	0.276	0.447
	Vulnerabilidad	**VB**	**VM**	**VA**	**VMA**

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.5.1. Rango de niveles de riesgo

En la tabla a continuación se muestran los rangos para los niveles de riesgo obtenidos.

Tabla 43: Niveles de riesgo			
Nivel	**Rango**		
Muy alto	0.071	≤ R ≤	0.224
Alto	0.021	≤ R <	0.071
Medio	0.006	≤ R <	0.021
Bajo	0.001	≤ R <	0.006

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.5.2. Estratificación de los niveles de riesgo

A continuación, se detalla la estratificación para cada uno de los niveles de riesgo obtenido.

Tabla 44: Estratificación de los niveles de riesgo		
Nivel	**Rango**	**Descripción**
Muy alto	0.071 ≤ R ≤ 0.224	Zonas con susceptibilidad a movimientos en masa muy alta y con una velocidad de desplazamiento extremadamente rápida (V>5 m/s) donde existe población

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 44: Estratificación de los niveles de riesgo		
Nivel	**Rango**	**Descripción**
		expuesta con condiciones de pobreza de 60% a 100%, perteneciente al grupo etáreo menor a un año y mayores de 65 años, con dificultad o limitación permanente motriz, sin ningún tipo de seguro de salud, habitando en espacios cuyo material predominante en paredes es el triplay, calamina o estera, material predominante en techos es la paja, hoja de palmera o similares, con viviendas no aptas para ser habitadas y pertenecientes a una población económicamente activa desocupada.
Alto	0.021 ≤ R < 0.071	Zonas con susceptibilidad a movimientos en masa alta y con una velocidad de desplazamiento muy rápida (V=5 m/s) donde existe población expuesta con condiciones de pobreza de 40% a 60%, perteneciente al grupo etáreo de 1 a 14 años, con dificultad o limitación permanente para ver y/u oír, afiliados al SIS, habitando en viviendas cuyo material predominante en paredes es la madera, material predominante en techos es el triplay, estera o carrizo, con tipo de viviendas improvisadas o chozas y con una población económicamente activa como trabajador del hogar o en el negocio de un familiar.
Medio	0.006 ≤ R < 0.021	Zonas con susceptibilidad a movimientos en masa media y con una velocidad de desplazamiento rápida (V=0.0033 m/s) donde existe población expuesta con condiciones de pobreza de 20% a 39%, perteneciente al grupo etáreo de 15 a 29 años, con dificultad o limitación permanente para hablar o comunicarse, afiliados al seguro de EsSalud, habitando en viviendas cuyo material predominante en paredes es la quincha, material predominante en techos es la caña o estera con torta de barro o cemento, con casas de vecindad y con una población económicamente activa como empleado u obrero.
Bajo	0.001 ≤ R < 0.006	Zonas con susceptibilidad a movimientos en masa baja y muy baja y con una velocidad de desplazamiento lenta a extremadamente lenta (V=5.144x10^{-8}

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 44: Estratificación de los niveles de riesgo		
Nivel	Rango	Descripción
		m/año a 5.144x10 ^{10} m/año) donde existe población expuesta con condiciones de pobreza menor al 19%, perteneciente al grupo etáreo de 30 a 64 años, con dificultad o limitación permanente para entender, aprender o sin limitación, afiliados al seguro de las FF.AA., PNP u otro tipo de seguro privado, habitando en viviendas cuyo material predominante en paredes es el tapial, piedra con barro o adobe, material predominante en techos son las planchas de calamina o tejas, habitando en viviendas colectivas o independientes y con una población económicamente activa como trabajador independiente o empleador.

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

2.5.3. Mapa de riesgo

A continuación, se muestra el mapa de riesgo del distrito de Cocabamba, mencionando que el distrito posee nivel de riesgo muy alto frente a peligros por movimientos en masa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 33433268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Mapa 12: Mapa de riesgo

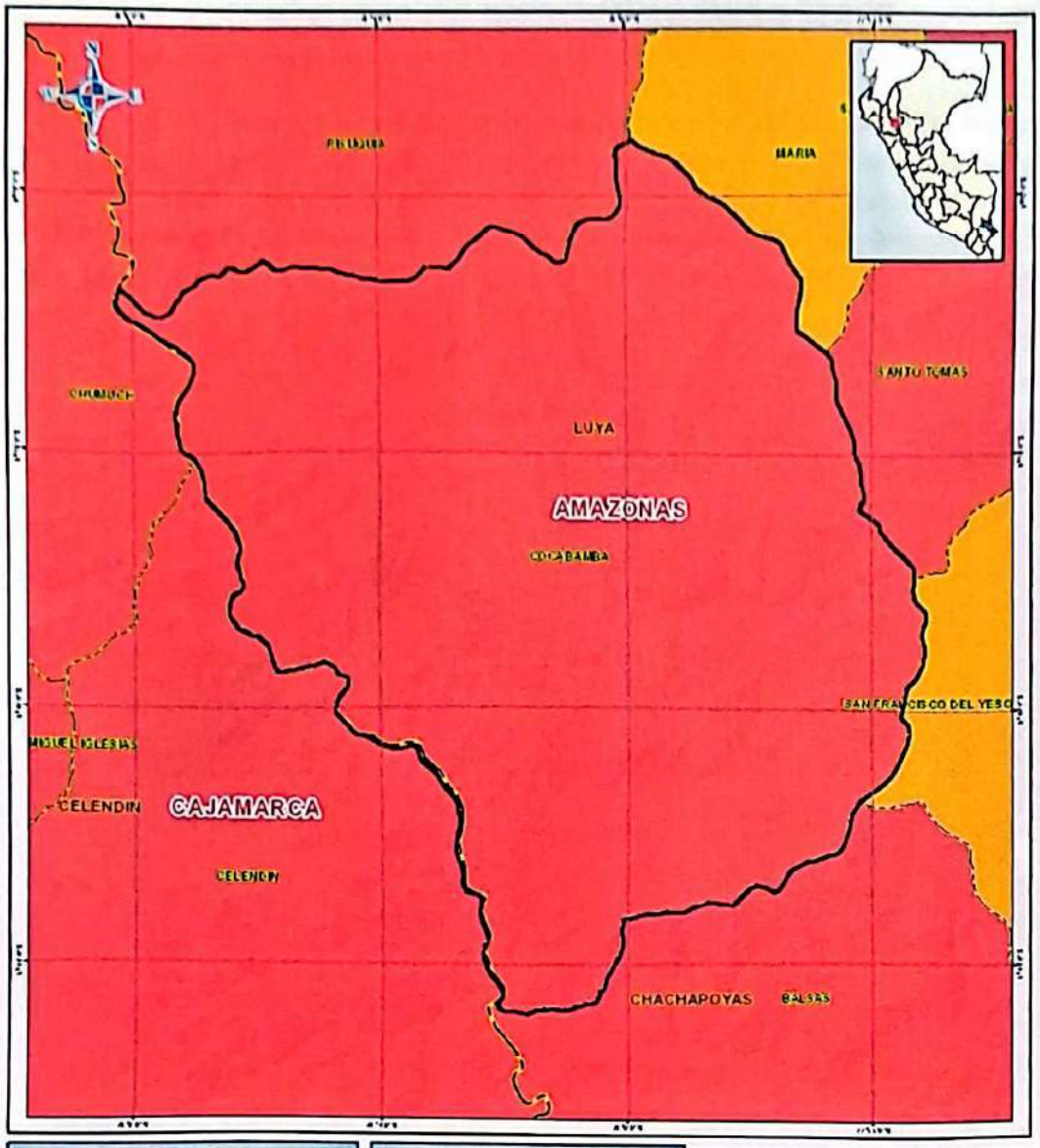

LEYENDA

Cocabamba_Distrito
Límite departamental
Límite provincial
Límite distrital

REFERENCIA CARTOGRAFICA

Escala: 1: 150,000

0 1 2 4 6 8 Km

Sistema de Coordenadas Geográficas
Datum Horizontal de Referencia WGS84

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

En esta Fase se alinean las políticas y planes nacionales de Gestión del Riesgo de Desastres. En la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, se priorizaron 6 objetivos que abarcan los 3 componentes y los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. Estos objetivos están diseñados para reducir la vulnerabilidad de la población y proteger sus medios de vida ante posibles desastres. A continuación, se muestran estos objetivos.

Gráfico 3: Objetivos de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

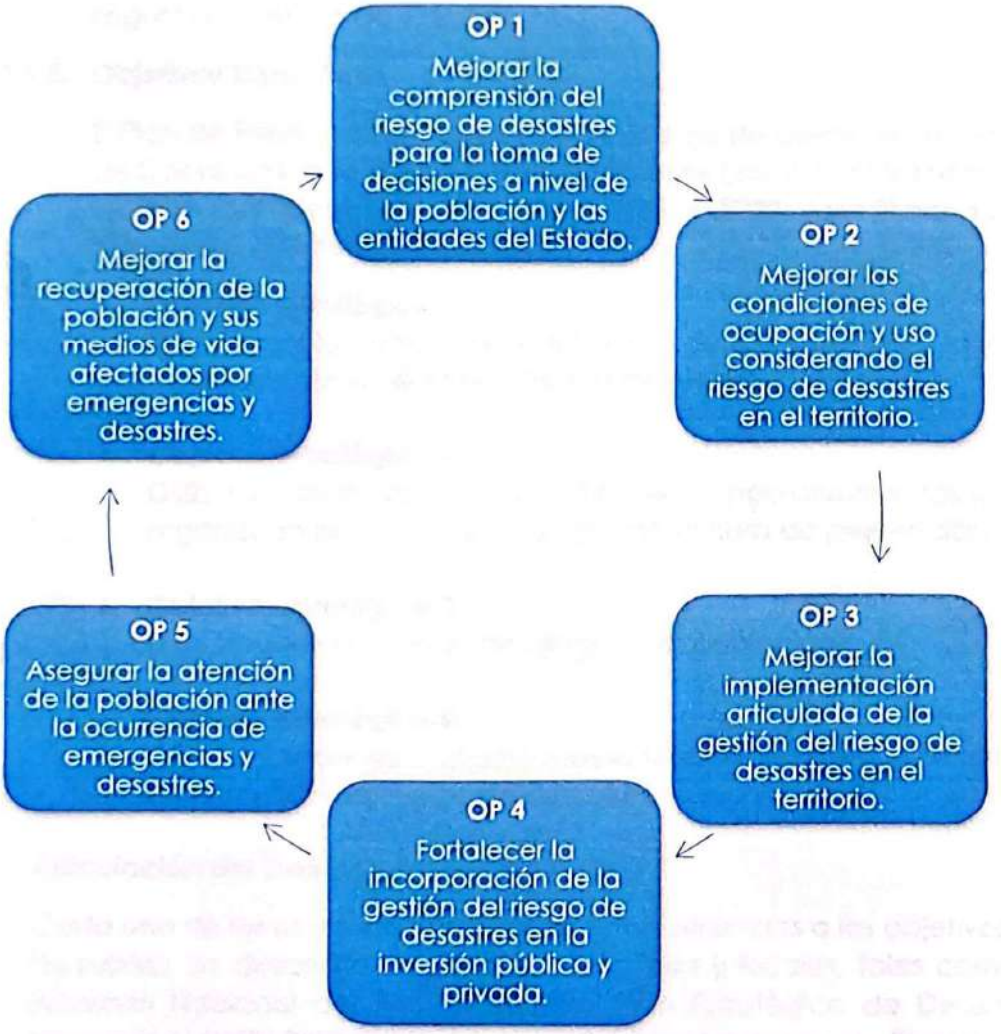

Fuente: Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

Además, los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres están acompañados de lineamientos específicos que facilitan la implementación de acciones para alcanzar dichos objetivos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343263

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

3.1. Objetivos

A partir del diagnóstico realizado como parte de la elaboración del presente Plan, además de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (D.S. N° 038-2021-PCM) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023 – 2030 (D.S. N° 115-2022-PCM) se establecen los siguientes objetivos para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba.

3.1.1. Objetivo General

Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura pública y/o privada frente a los riesgos existentes por movimientos en masa, a fin de contribuir a la generación del desarrollo sostenible, ordenado y en condiciones seguras del distrito de Cocabamba.

3.1.2. Objetivos Específicos

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba se alinea estratégicamente con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023 – 2030, identificando los principales objetivos estratégicos:

- **Objetivo estratégico 1:**
  OE: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones en el distrito de Cocabamba.

- **Objetivo estratégico 2:**
  OE2: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

- **Objetivo estratégico 3:**
  OE3: Reducir los niveles de riesgo de la población.

- **Objetivo estratégico 4:**
  OE4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.

3.2. Articulación del Plan

Cada uno de los objetivos estratégicos están alineados a los objetivos de los planes de desarrollo nacionales, sectoriales y locales, tales como el Acuerdo Nacional del Perú al 2050, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030 y armoniza con los objetivos de los planes locales, tal como se muestra en las tablas a continuación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipallia Nabli Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 45: Alineamiento del PPRRD con los instrumentos nacionales de planificación territorial y estratégica

Política de Estado - Acuerdo Nacional		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cocabamba al 2030	
		Objetivo Específico	Acciones Estratégicas	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Acciones Estratégicas	Actividades Operativas	Objetivo General	Objetivos Específicos
Nº 32: Gestión del Riesgo de Desastres Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud, la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción	Nº 34: Ordenamiento y Gestión Territorial Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegura el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el Estado reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención	OE 2.2: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida	AE2.2.1: Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	L1.1: Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado	AEM1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo / vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO 1.2.2: Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial	OG 1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura pública y/o privada frente a los riesgos existentes por movimientos en masa, a fin de contribuir a la generación del desarrollo sostenible, ordenado y en condiciones seguras del distrito de Cocabamba	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones
						AEM1.3: Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD	AO 1.3.1: Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva		
					L1.2: Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AEM 1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO 1.5.2: Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD		OE 2: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica
DNI N° 33413268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 45: Alineamiento del PPRRD con los instrumentos nacionales de planificación territorial y estratégica

Política de Estado - Acuerdo Nacional		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cocabamba al 2030	
		Objetivo Específico	Acciones Estratégicas	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Acciones Estratégicas	Actividades Operativas	Objetivo General	Objetivos Específicos
			AE2.2.4: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	L4.1: Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones público / privadas y privadas	AEM 4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiero del riesgo del sector público y privado	AO 4.1.1: Capacitación y asistencia técnica en la incorporación de la GRD en las inversiones públicas		OE 3: Reducir los niveles de riesgo de la población
							AO 4.1.2: Seguimiento al avance físico de la inversión pública del PP0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES		
							AO 4.1.3: Alianzas y acuerdos con el sector privado para fortalecer las inversiones en GRD		
				OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres	L3.1: Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	AEM 3.1: Fortalecer las capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastes en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO 3.1.1: Asistencia Técnica para incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD		OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres
							AO 3.1.3: Programa de fortalecimiento de cpacidades a especialistas y funcionarios / servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 45: Alineamiento del PPRRD con los instrumentos nacionales de planificación territorial y estratégica									
Política de Estado - Acuerdo Nacional		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cocabamba al 2030	
		Objetivo Específico	Acciones Estratégicas	Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Acciones Estratégicas	Actividades Operativas	Objetivo General	Objetivos Específicos
					L3.2: Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil	AEM 3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	AO 3.3.1: Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectorial y multianual por tipos de peligro		
							AO 3.3.4: Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD		
					L3.5: Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	AEM 3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD	AO 3.6.1: Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno		

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 46: Alineamiento del PPRRD con Instrumentos de Planificación Local			
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Luya (2023 - 2030)		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba 2025 - 2030	
Objetivo General	Objetivos Estratégicos	Objetivo General	Objetivos Específicos
Reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante el riesgo de desastres por deslizamientos, inundaciones y otros, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro de la provincia de Luya	OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en la provincia de Luya	OG 1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura pública y/o privada frente a los riesgos existentes por movimientos en masa, a fin de contribuir a la generación del desarrollo sostenible, ordenado y en condiciones seguras del distrito de Cocabamba	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones
	OE5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar la resiliencia en la provincia de Luya		OE 2: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención
	OE2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en la provincia de Luya		OE 3: Reducir los niveles de riesgo de la población
	OE3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante deslizamientos e inundaciones en la provincia de Luya		
	OE4: Fortalecer las capacidades institucionales y articulación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en la provincia de Luya		OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS DONAS
DNI N° 1341268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sanchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

3.3. Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados se identificaron las acciones estratégicas que permitan la viabilidad en la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba al 2030.

Tabla 47: Acciones estratégicas según objetivos estratégicos del PPRRD

Objetivos Estratégicos		Acciones Estratégicas		Prioridad
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones	AE 1.1	Generar estudios de riesgo y medidas de acceso universal a la información en Gestión del Riesgo de Desastres	1
OE2	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	AE2.1	Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres	1
OE3	Reducir los niveles de riesgo de la población	AE3.1	Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica institucional	2
		AE3.2	Programar y ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción del riesgo de desastres	2
OE4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	AE4.1	Fortalecer las capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Cocabamba en prevención y reducción del riesgo	1

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

3.3.1. Actividades operativas y roles institucionales

Las acciones estratégicas definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo, asimismo, implica la interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, tal como se muestra a continuación.

Tabla 48: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE1		
Código	**Descripción**	**Unidad Orgánica Responsable**
AE 1.1	**Generar estudios de riesgo y medidas de acceso universal a la información en Gestión del Riesgo de Desastres**	
Actividades operativas de la AE 1.1		
AO 1.1.1	Elaborar fichas de identificación de zonas críticas por peligros suscitados en el distrito	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 1.1.2	Elaborar informes de Evaluación del Riesgo en cada una de las zonas críticas identificadas en el distrito	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 1.1.3	Generar conocimiento en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Tabla 49: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE2		
Código	**Descripción**	**Unidad Orgánica Responsable**
AE2.1	**Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres**	
Actividades operativas de la AE 2.1		
AO 2.1.1	Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos dirigidas a la población del distrito	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Tabla 50: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE3		
Código	**Descripción**	**Unidad Orgánica Responsable**
AE3.1	**Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica institucional**	
Actividades operativas de la AE 3.1		
AO 3.1.1	Incorporar / actualizar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el PEI de la Municipalidad Distrital de Cocabamba	Área de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GOÑAS
DNI N° 33432[illegible]

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 50: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE3		
Código	**Descripción**	**Unidad Orgánica Responsable**
AE3.1	**Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica institucional**	
AO 3.1.2	Incorporar / actualizar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el POI de la Municipalidad Distrital de Cocabamba	Área de Presupuesto
Código	**Descripción**	**Unidad Orgánica Responsable**
AE3.2	**Programar y ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción del riesgo de desastres**	
Actividades operativas de la AE 3.2		
AO 3.2.1	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones (PMI) vinculado al tratamiento del riesgo de desastres (Fichas de zonas críticas N° 01, 02, 03 y 04)	Área de Presupuesto, Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 3.2.2	Programar actividades de reducción del riesgo de desastres (limpieza, descolmatación, construcción de muros, etc.)	Área de Presupuesto, Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

Tabla 51: Actividades operativas, roles y responsabilidades del OE4		
Código	**Descripción**	**Unidad Orgánica Responsable**
AE4.1	**Fortalecer las capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Cocabamba en prevención y reducción del riesgo**	
Actividades operativas de la AE 4.1		
AO 4.1.1	Programar reuniones del GT-GRD para evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres del distrito	Alcaldía, Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 4.1.2	Elaborar el Programa Anual de Actividades del GT-GRD	Alcaldía, Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
AO 4.1.3	Realizar capacitaciones a los servidores públicos en temas relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres	Área de Presupuesto, Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Nalali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

3.3.2. Medidas estructurales y no estructurales

De acuerdo al análisis realizado para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se plantea la ejecución de medidas estructurales y no estructurales a fin de evitar y/o reducir los niveles de riesgo identificados en el distrito de Cocabamba.

a) Medidas estructurales

- Conformación de banquetas en los taludes inestables identificados en el sector denominado "Cocahuayco".
- Implementación de drenajes pluviales en la parte alta de los tramos afectados por deslizamientos debido a la saturación de suelos.
- Estabilizar los taludes rocosos mediante puntos de anclaje en zonas de caída o deslizamientos.

b) Medidas no estructurales

- Solicitar la identificación de puntos críticos por las Entidades Técnico Científicas competentes.
- Realizar la evaluación de riesgos para cada punto crítico identificado.
- Identificar zonas susceptibles a peligros de origen natural y evitar la ocupación de la población en estos espacios.
- Realizar capacitaciones y talleres de sensibilización dirigidos a la población sobre los peligros a los que se encuentran expuestos.
- Realizar la descolmatación de las quebradas en épocas de estiaje.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natoli Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

3.4. Programación y fuentes de financiamiento

Los objetivos y actividades se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba, considerando como inicio el año 2025 hasta el año 2030. Además, se establece el año de ejecución y los productos, cuyo cumplimiento será verificado, para lo cual es importante que los responsables cuenten con los recursos humanos, logísticos y financieros necesarios.

Tabla 52: Programación de la AO 1.1

OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Línea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PP068		Otro
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE 1.1	Generar estudios de riesgo y medidas de acceso universal a la información en Gestión del Riesgo de Desastres														
AO 1.1.1	Elaborar fichas de identificación de zonas críticas por peligros suscitados en el distrito	Número de fichas	Ficha técnica	0	0	2	2	0	0	0	2000.00	2000.00	-	-	FCM
AO 1.1.2	Elaborar informes de Evaluación del Riesgo en cada una de las zonas críticas identificadas en el distrito	Número de EVARs	EVAR validado	0	1	1	1	1	0	0	6000.00	6000.00	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 52: Programación de la AO 1.1

OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Linea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PPOGS		Otro
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE 1.1	Generar estudios de riesgo y medidas de acceso universal a la información en Gestión del Riesgo de Desastres														
AO 1.1.3	Generar conocimiento en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)	Número de capacitaciones	Capacitaciones	0	1	1	1	1	1	1	1000.00	5000.00	3000738: Personas con formación y conocimiento en GRD	505580: Formación y capacitación en materia de GRD y adaptación al cambio climático	-

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33433268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 53: Programación de la AO 2.1															
OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Línea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PP068		Otra
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE2.1	Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres														
AO 2.1.1	Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos dirigidos a la población del distrito	Número de capacitaciones	Capacitaciones	0	0	1	1	1	1	1	2000.00	8000.00	3000738: Personas con formación y conocimiento en GRD	505580: Formación y capacitación en materia de GRD y adaptación al cambio climático	-

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 54: Programación de la AO 3.1

OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Línea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PPOG		Otro
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE3.1	Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica institucional														
AO 3.1.1	Incorporar / actualizar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el PEI de la Municipalidad Distrital de Cocabamba	Número de instrumentos aprobados	Instrumento	0	0	1	1	1	1	1	3500.00	14000.00	-	-	FCM
AO 3.1.2	Incorporar / actualizar el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en el POI de la Municipalidad Distrital de Cocabamba	Número de instrumentos aprobados	Instrumento	0	0	1	1	1	1	1	3500.00	14000.00	-	-	FCM

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natal Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 55: Programación de la AO 3.2

OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Línea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PP068		Otro
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE3.2	Programar y ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción del riesgo de desastres														
AO 3.2.1	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones (PMI) vinculado al tratamiento del riesgo de desastres (Fichas de zonas críticas N° 01, 02, 03 y 04)	Número de proyectos incorporados	Informe	0	0	1	1	0	0	0	-	1000.00	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la GRD	-
AO 3.2.2	Programar actividades de reducción del riesgo de desastres (limpieza, descolmatación, construcción de muros, etc.)	Número de actividades programadas	Informe	0	1	1	1	1	1	1	2000.00	10000.00	-	-	x

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCAHAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 1343263

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natal: Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 56: Programación de la AO 4.1															
OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Línea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PP068		Otro
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE4.1	Fortalecer las capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Cocabamba en prevención y reducción del riesgo														
AO 4.1.1	Programar reuniones del GT-GRD para evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres del distrito	Número de reuniones	Acta	0	2	3	3	4	4	4	1000.00	9000.00	3000738: Personas con formación y conocimiento en GRD	505580: Formación y capacitación en materia de GRD y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.2	Elaborar el Programa Anual de Actividades del GT-GRD	Número de PAA aprobados	Acta / Resolución	1	1	1	1	1	1	1	1000.00	5000.00	-	-	FCM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33437268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Tabla 56: Programación de la AO 4.1															
OEE / AO		Indicadores del PPRRD		Línea base 2024	Meta al 2030						Horizonte de planeamiento		Fuente de financiamiento		
					Corto plazo		Mediano plazo				Costo estimado (S/)		PP068		Otro
		Indicador	Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producto	Actividad	
AE4.1	Fortalecer las capacidades de funcionarios y profesionales de la Municipalidad Distrital de Cocabamba en prevención y reducción del riesgo														
AO 4.1.3	Realizar capacitaciones a los servidores públicos en temas relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres	Número de capacitaciones	Capacitaciones	0	0	1	1	1	1	1	2000.00	8000.00	3000738: Personas con formación y conocimiento en GRD	505580: Formación y capacitación en materia de GRD y adaptación al cambio climático	-

Elaboración: ET-GRD con Asistencia Técnica del CENEPRED.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030 del distrito de Cocabamba, cuyos objetivos planteados han sido determinados tras el análisis realizado en la Fase de Diagnóstico; involucrando actividades de corto y mediano plazo que deberán ser implementadas según el horizonte del Plan, priorizando un esfuerzo conjunto. Estas medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la posibilidad de posibles eventos analizados y generar una cultura de prevención con enfoque distrital que refuerza las políticas de Gestión del Riesgo de Desastres.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres serán:

- Recursos correspondientes al Fondo de Compensación Municipal
- Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres
- Mediante la postulación para obtener recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres (FONDES)

4.2. Seguimiento y monitoreo

La Municipalidad Distrital de Cocabamba a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres realizará el seguimiento y monitoreo.

El seguimiento y monitoreo se efectuará mediante la recolección y análisis sistemático de datos, los cuales facilitarán llevar un control del cumplimiento de la ejecución correcta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, incluidas las medidas de prevención y reducción, y proporcionar información sobre los avances y logros en las metas planificadas, en un periodo trimestral mediante un informe de cumplimiento de actividades

4.3. Evaluación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cocabamba será evaluado anualmente por el Área de Presupuesto de la Municipalidad Distrital, la evaluación permitirá analizar los logros alcanzados en función a los objetivos establecidos, además de retroalimentar el Plan con la finalidad de realizar la mejora continua, en beneficio del distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N 261785

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

Anexo N° 1: Resolución de conformación del grupo de trabajo GRD

Municipalidad Distrital de Cocabamba
PROVINCIA LUYA – DEPARTAMENTO AMAZONAS
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 030-2025-MDC-A

Cocabamba 26 de febrero del 2025

VISTO:

El Informe N° 06 -2025, de fecha 24 de febrero del 2025, emitido por el responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación

Calle Cementerio S/N – Plaza de Armas – Cocabamba
Teléfono Alcaldía: 940262889 / 978813997 - RUC: 20176210681
municocabamba2226@gmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA KIAS GONAS
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR Y CONSTITUIR EL Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD integrado de la siguiente manera:

- Alcalde la Municipalidad Distrital de Cocabamba PRESIDENTE

INTEGRANTES:

- Jefe de área de Gestión de Riesgo de Desastre
- Jefe del área de la Gerencia de Servicios y Desarrollo Social
- Responsable de secretaria general

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres constituido en el artículo Primero de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO CUARTO. - La Resolución Municipal o norma equivalente, así como el acta de instalación será publicada en su portal institucional y/o en el Diario Oficial Local.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
ABOG. SOFER ROSEL RAMIREZ MAYO
ALCALDE DE COCABAMBA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Anexo N° 2: Resolución de conformación de equipo técnico GRD

Municipalidad Distrital de Cocabamba
PROVINCIA LUYA – DEPARTAMENTO AMAZONAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.° 101-2024-MDP/A

Cocabamba, 08 de Noviembre de 2024

VISTO:

El informe N°14-2024-HNSS/RGRD, de 07 de noviembre de 2024, mediante la cual la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, solicita la conformación del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante Resolución de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194° modificada por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que los "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia ...con sujeción al ordenamiento jurídico"; en ese sentido las Municipalidades tienen potestad de emitir los actos administrativos para el cumplimiento de sus objetivos en marco normativo vigente;

Que, la Ley N° 29664 Ley SINAGERD, en sus Art. 14 y 16 establece que los gobiernos regionales y locales, ejecutan e implementan los procesos de la gestión del riesgo de desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, asimismo, el numeral 11.1 del Art. 11 del D.S. N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley 29664, señala que los gobiernos regionales y locales incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental, la gestión del riesgo de desastres;

Que el D.S. N° 048-2011-PCM y D.S. N° 060-2024-PCM que modifica reglamento de Ley 29664 en el **Art. 39** - De los planes específicos por proceso, en su numeral **39.1**. Las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a sus competencias, formulan y aprueban planes específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, en los cuales se indique la articulación entre planes, según corresponda. 39.2 Los gobiernos regionales y locales, de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan los siguientes planes específicos: a. **Plan de Prevención y Reducción del Riesgo**; b. Plan de Gestión Reactiva; y c. Plan de Continuidad Operativa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
DNI N° 3343263

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Nataly Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Que, al amparo de los fundamentos legales expuestos, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J; ha aprobado la **Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno**; en el Inciso b), señala para la elaboración del PPRRD el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OTI) y con la unidad encargada de la gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad, acuerda la conformación de un **Equipo Técnico en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, para la gestión Prospectiva y Correctiva**; el cual debe contar con el soporte técnico, logístico y presupuestal del caso;

Que, bajo ese contexto, a través del Informe N°14-2024-HNSS/RGRD, de 07 de noviembre de 2024, la Oficina de Gestión del Riesgos de Desastres, propone la conformación del Equipo Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres – ET GRD de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, para la elaboración, revisión y validación de Planes Específicos en Gestión del Riesgo de Desastres;

Estando a lo expuesto y de acuerdo a las normas vigentes y en uso de las facultades conferidas al despacho de Alcaldía mediante el Art. 20, Inciso 6° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR, la conformación del **Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba**, responsable de brindar soporte técnico a los miembros del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgos de Desastres, para la elaboración los planes específicos en materia de gestión del riesgo de desastres, el cual estará conformado por:

1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (presidente)
2. Responsable de la División de Servicios y Medio Ambiente
3. Plataforma de Defensa Civil (OGRD)

Para el cumplimiento de sus funciones el Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital Cocabamba; contará, con el asesoramiento y asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI.

Artículo 2.- Son **FUNCIONES** del Equipo Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres – ET GRD de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, la elaboración,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432688

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

revisión y validación de Planes Específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Artículo 3.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Cocabamba.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA

Firma del Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432680

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Anexo N° 3: Cronograma de elaboración del PPRRD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PPRRD

FASES DEL PPRRD	ELABORACIÓN DEL INFORME	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
						1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
FASE 1: PREPARACION		Organización	1.- Sensibilización	Acta de Reunion	OTGRD																
			2.- Seguimiento de la conformación del Equipo Técnico	Resolución Administrativa	Secretaría General/OGRD																
			3.- Aprobación del Equipo Técnico																		
			4.- Asistencia Técnica al Equipo Técnico	Personal capacitado para elaboración del PPRRD	CENEPRED																
FASE 2: DIGNOSTICO	CAPITULO I: Aspectos Generales	1.1. Marco Normativo	1.1. Marco Legal y Normativo 1.2. Metodología 1.3. Caracteristicas del ambito de estudio (Ubicacion Geografica, Vias de acceso, Aspecto social, economico, fisico, ambiental)	Capitulo I culminado	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural																
	CAPITULO II: Diagnostico de la GRD	2.1. Analisis Institucional	2.1.1.Situacion de la Gestión del Riesgo de Desastres 2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales 2.1.1.2. Instrumentos de gestion institucional y territorial 2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Riesgo	Item 2.1. Culminado	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto																
			2.1.2. Capacidad operativa institucional de la GRD: Analisis de Recursos Humanos, logisticos, financieros.		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto																
		2.2. Analisis de Riesgo de Desastres	2.2.1.- Identificar de peligros del ámbito, elaborar la cronología de los impactos de los desastres. Identificación de Zonas Críticas	Mapas de Peligro, mapa de identificación de Zonas Criticas	Plataforma de Defensa Civil																
			2.2.2 Identificación de los elementos expuestos	Mapas de Elementos Expuestos, Tablas estadisticas	Plataforma de Defensa Civil																
			2.2.3.-Analisis de vulnerabilidad	Matriz de parametros y descriptores, Mapa de niveles de Vulnerabilidad	Gerencia de Servicios y Desarrollo Social																
			2.2.4 Analisis de Riesgo (zonificación)	Mapa de Riesgo	Plataforma de Defensa Civil																
FASE 3: FORMULACIÓN	CAPITULO III: Formulación del PPRRD	3.1 Definicion de objetivos (Objetivo General y especifico)	Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGERD	Capitulo III culminado (Identificacion de programas, actividades, proyectos y acciones) Matriz de formulación	Todos los integrantes del Equipo Tecnico																
		3.2. Articulación del Plan	Identificar objetivos del PPRRD con otros planes																		
		3.3 Estrategias	3.3.1 Ejes y prioridades 3.3.2 Implementación de medidas estructurales 3.3.3 Implementación de medidas no estructurales																		
		3.4 Programación	3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables 3.4.2 Programación de inversiones 3.4.3 Estrategias Financieras																		
FASE 4: VALIDACION	CAPITULO IV: Implementación del Plan	4.1. Financiamiento (Presupuesto anual)	Asignación de partidas presupuestales para la ejecución de proyectos	Capitulo IV culminado	Todos los integrantes del Equipo Tecnico																
		4.2. Seguimiento y Monitoreo	Definir indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación																		
		4.3. Evaluación	Asegurar la implementación del Plan.																		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33437681

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
ASESOR AMBIENTAL
DNI N° 33437681

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785
Responsable de GRD – MD Cocabamba

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
DEFENSA CIVIL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33437681

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Anexo Nº 4: Ficha de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO
(Campo)

Código N° | C1

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
Amazonas	Luya	Cocabamba		Quisquis
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
L	2037	WGS84	17M	823172E - 9276322N

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ruta de acceso: Chachapoyas - Tingo - Maino - Buenos Aires - Quisquis. Tiempo: 5 horas - 165 Km Medio transporte: Camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Tipo de Peligro	Tipo	DERRUMBE DE ROCAS		
	Descripción			
	Las lluvias intensas acaecidas en la localidad de Quisquis ha provocado la saturación del terreno, y con ello el desprendimiento de rocas en la parte alta ocasionando el impacto en dos viviendas dejándolas completamente destruidas. Situación que pone en riesgo a toda la población de Quisquis por la alta probabilidad de un nuevo desprendimiento o posible deslizamiento en masa.			
Elementos Expuestos (Descripción y Cantidad)	Descripción			
	284 habitantes (60 familias), 3 IEs, PS			
	Medios de vida (10 has)			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con "X"	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: Hipatlia Natali Sánchez Salón	Firma: [firma] Hipatlia Nalali Sánchez Salón ING. AMBIENTAL CIP N° 261785	Fecha: 14/04/2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatlia Nalali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO
(Campo)

Código N° C2

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Amazonas	Luya	Cocabamba		Cocabamba
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Corahuayco	2239	WGS84	18M	8307526 - 9264719

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Chachapoyas - Tingo - María - Cocabamba Tiempo: 4 horas - 140 Km M. transporte: Camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Tipo de Peligro	Tipo: Lluvias Intensas			
	Descripción			
	Las lluvias intensas que se vienen presentando en la localidad de Cocabamba, ha ocasionado la activación de la quebrada Corahuayco, provocando deslizamiento de talud de la vía Cocabamba - Buena Vista - Querio, pérdida de plataforma, y daños del Puente Buena Vista, del mismo modo el deslizamiento que cae sobre la cuenca está cerca de provocar un posible embalsamiento lo que podría ocasionar daños en varios elementos expuestos.			
Elementos Expuestos (Descripción y Cantidad)	Descripción			
	Puente Buena Vista (1)			
	Vía vecinal (Cocabamba - Buena Vista - Querio)			
	Medios de vida (cultivos café, yuca, pastos)			
	10 has.			

Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con "X"	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: Hipatia Natali Sánchez Salón	Firma: [firma] Hipatia Natali Sánchez Salón ING. AMBIENTAL CIP N° 261785	Fecha: 14/04/2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO
(Campo)

Código N° 03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
Amazonas	Luya	Cocabamba	Cocabamba

Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Cocabamba	2322	WGS84	17M	831008 E - 9263216 N

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ruta de acceso: Chachapoyas - Tingo - Mona - Cocabamba Tiempo: 4 horas / Distancia: 140 Km Medio Transporte: Terrestre - camioneta.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	

Tipo de Peligro	Tipo: LLUVIAS INTENSAS Descripción: Debido a las constantes e intensas precipitaciones pluviales, el canal que anteriormente los pobladores usaban como riego, se ha desbordado debido al aumento de caudal y activación de quebradas, provocando daños en viviendas (socavación de cimiento), medios de vida (cultivos) y deterioro de calles (vías dentro del casco urbano).
Elementos Expuestos (Descripción y Cantidad)	Descripción Viviendas (5) - socavación de cimiento. Cultivos (1 ha) 1 I.E. Virgen del Rosario.

Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con "X"	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Hipatia Natali Sánchez Salón		15/04/2025

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO
(Campo)

Código N° 04

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado
Amazonas	Luya	Cocabamba	Cuentas

Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
La Hoyada	2531	WGS84	17 M	825422 E - 9281583 N

II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía de acceso: Chachapoyas - Tingo - Hoyada - Buenos Aires - Cuentas - Chuilon Tiempo: 6 horas / Distancia 145 km / M. transp. [illegible]			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Tipo de Peligro	Tipo: Derrumbe de Cerros			
	Descripción			
	A consecuencia de las lluvias intensas ocurridas en la zona, se vienen produciendo derrumbe de cerros en la vía vecinal Buenos Aires - Cuentas - Chuilon, debido a la saturación de humedad en los taludes, dejando la vía totalmente bloqueada para pase vehicular y peatonal, asimismo la activación de quebradas u ocasionando la pérdida de plataforma en dos tramos de la vía. Lo que está provocando el aislamiento de los centros poblados antes mencionadas.			
Elementos Expuestos (Descripción y Cantidad)	**Descripción**			
	✓ Vía vecinal: interrumpida - 9km daños - 400ml pérdida de plataforma.			
	✓ Vivienda: expuesta a desabastecimiento - (1 vivienda)			
	✓ Reservorio: expuesto a desabastecimiento (1)			
	✓ Cultivos perdidos (3 has - café, maíz, yuca, plátano)			

Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con "X"	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

III. DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre y Apellido:	Firma:	Fecha:
Hipattia Natalí Sánchez Salón	[firma]	21/04/2025

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GOÑAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432[illegible]

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

Anexo N° 5: Registro fotográfico

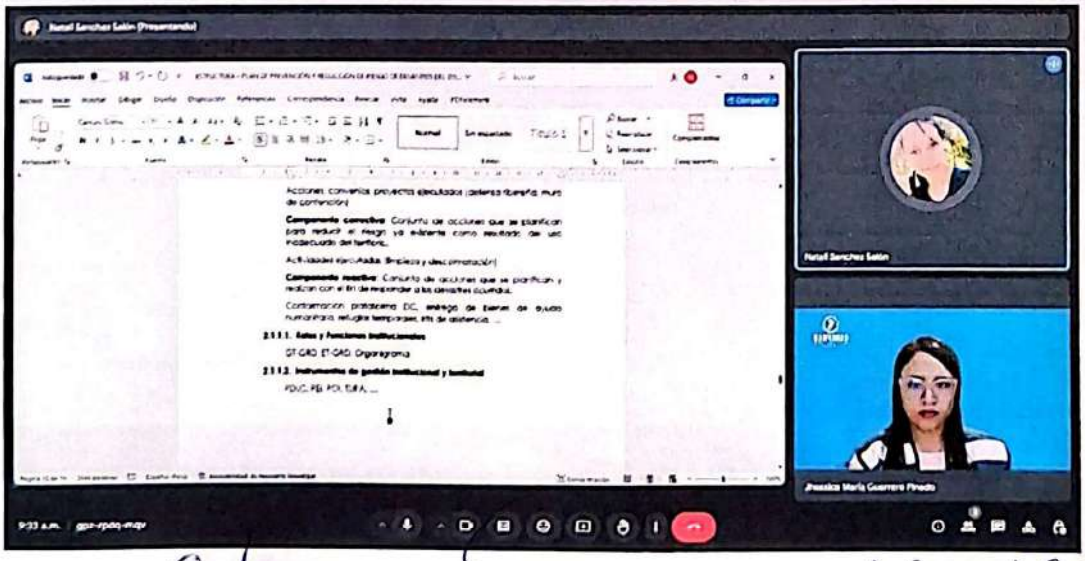

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Naldi Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

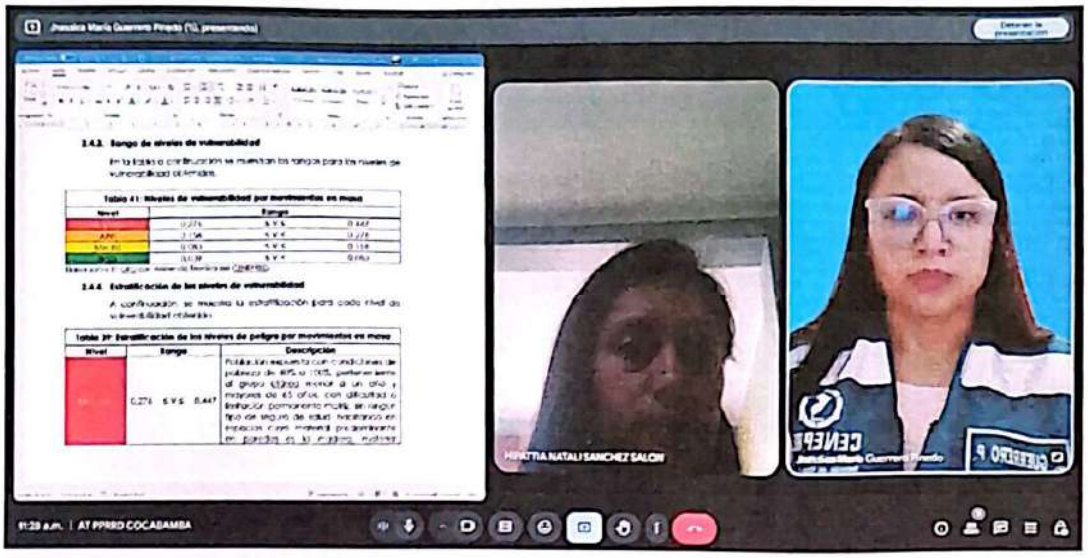

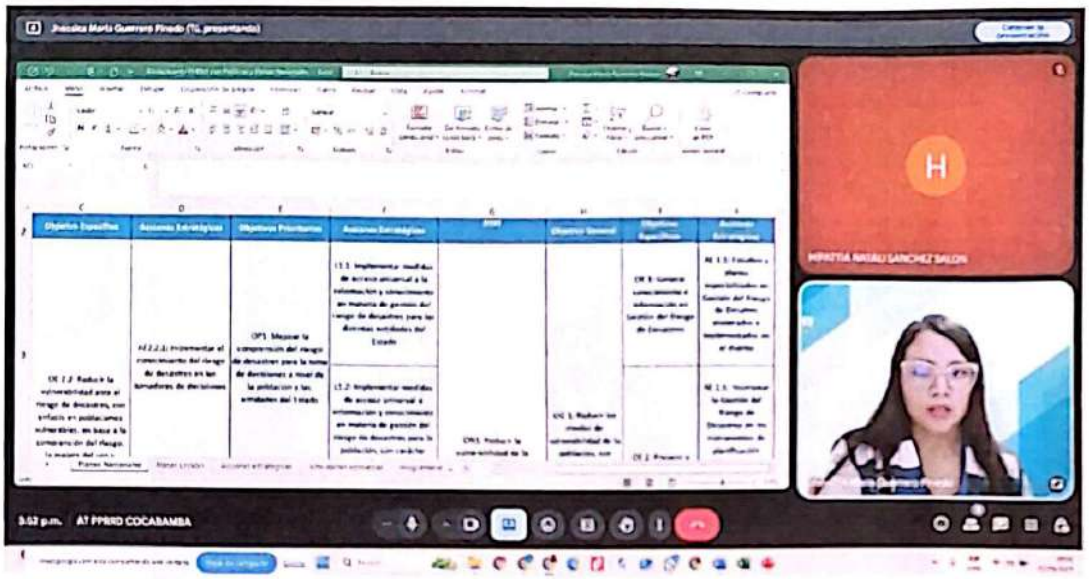

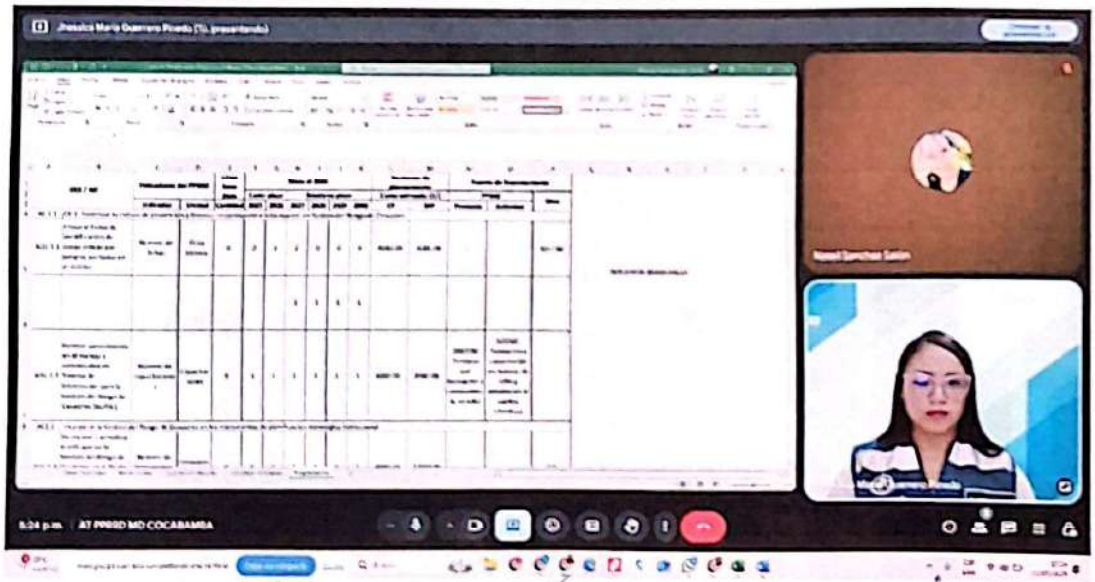

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
DEFENSA CIVIL COCABAMBA
CELINDA MAS GONAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 33432268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipattia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

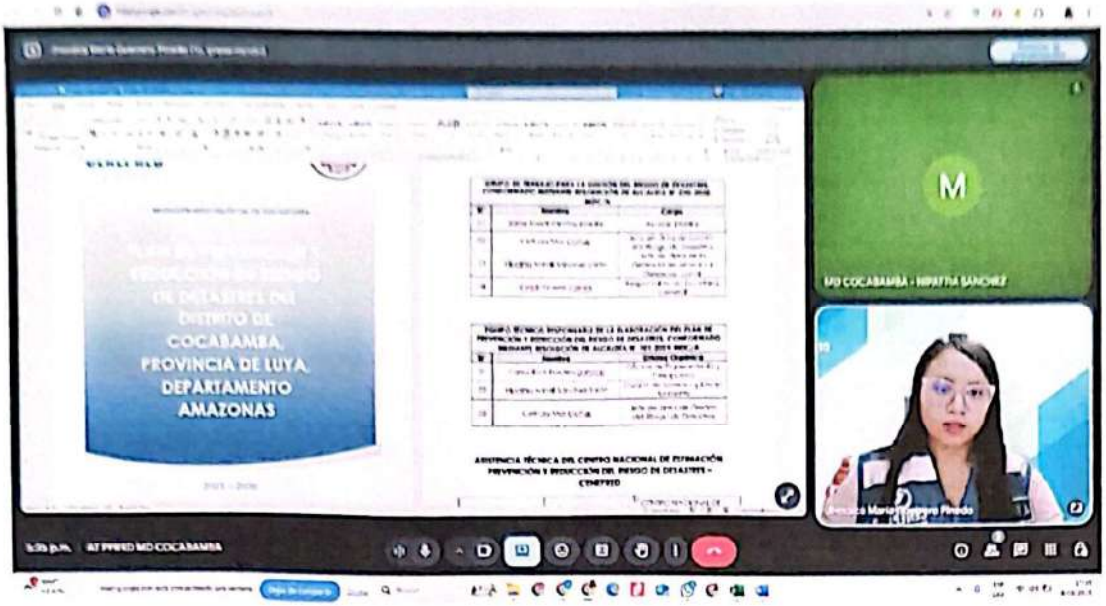

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
CELINDA MAS GOÑAS
Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil
DNI N° 3343268

CPC. CARLOS RAUL ROSALES LLOMTOP
MAT. 02-3192CCPLL

Hipatia Natali Sánchez Salón
ING. AMBIENTAL
CIP N° 261785

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 111-2025 – MDC/A

Cocabamba, 10 de setiembre de 2025.

VISTO:

El informe N°010 de fecha 02/09/2025 la responsable de la oficina de Gestión del riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cocabamba, solicita aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030, mediante Resolución de Alcaldía y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607 de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Articulo 14°, Numeral 14.1, lo siguiente: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento";

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, al indicar que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como

espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, mediante el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, en el artículo 39 menciona que los gobiernos regionales y locales de acuerdo a sus competencias formulan, aprueban e implementan los Planes de prevención y reducción del riesgo de desastres. Siendo el objetivo del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030, es reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante el riesgo de desastres por los peligros más recurrentes en el distrito, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del distrito de Cocabamba.

Mediante el Acta S/N, del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Cocabamba, con fecha 28 de agosto del 2025, para la validación del PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030, llegaron los siguientes acuerdos: Validación del PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030 por parte de los integrantes del Equipo Técnico y Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Cocabamba.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL V°B° ALCALDIA COCABAMBA

La ley orgánica de municipalidad N° 27972, señala en su artículo 20.- atribuciones del Alcalde.- son atribuciones de alcalde: numeral.- Dictar Decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas, concordante con el artículo 43 .- Resoluciones de Alcaldía.- Las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; por lo que, vía acto resolutivo, se debe aprobar el PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030.

Según atribuciones conferidas en el artículo 20 inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COCABAMBA 2025-2030, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante el riesgo de desastres por los peligros más recurrentes en el distrito, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del distrito de Coacabamba.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Cocabamba, asegurar su implementación y evaluación, a fin de dar cumplimiento al presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, la supervisión y monitoreo de la implementación del Plan, aprobado en el artículo 1° de la presente resolución de alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el presente acto administrativo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COCABAMBA
ALCALDE
ABOG. SOFER ROSEL RAMIREZ MAYTA
ALCALDE DE COCABAMBA